

N
D



León XIII y sus Encíclicas

GARTA PASTORAL

QUE CON OCASIÓN DEL

Adviento y fin de Siglo

DIRIGE

Á SUS AMADOS DIOCESANOS

EL EXCMO. É ILMO. SR.

Doctor Don Juan Muñoz Herrera,

Obispo de Málaga



2521(MA)

MUN

leo

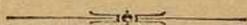
LEÓN XIII Y SUS ENCÍCLICAS

CARTA PASTORAL

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

León XIII y sus Encíclicas



CARTA PASTORAL

QUE CON OCASIÓN DEL

ADVIENTO Y FIN DE SIGLO,

DIRIGE

Á SUS DIOCESANOS

EL EXCMO. É ILMO. SR.

Dr. D. Juan Muñoz Herrera,
OBISPO DE MÁLAGA



R. 13.337

MÁLAGA

Establecimiento Tipográfico de A. Gilabert.

1900





↳ León XIII y sus Encíclicas ↳



CARTA PASTORAL CON OCASIÓN DEL ADVIENTO Y FIN DE SIGLO

Nos el Doctor Don Juan Muñoz Herrera,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA OBISPO DE MÁLAGA.

*A nuestro Venerable Clero y amados Fieles;
Salud y Bendición en Ntro. Señor Jesucristo.*

Audi, fili mi, disciplinam Patris tui.
Oye, hijo mío, la enseñanza de tu Padre.
(Prov. I. 8.)

Estuvimos en Roma há pocos meses, amados Hijos Nuestros, por cierto que jamás olvidaremos las manifestaciones de respeto con que nos despedisteis al emprender nuestro viaje, ni las de íntimo cariño con que nos recibisteis al regresar de nuestra piadosa expedición. Estuvimos en

Roma, por vez tercera, avivándose más y más las impresiones, y afianzándose indeleblemente en el alma los recuerdos de aquella Ciudad de inmortales destinos: de aquella Ciudad que ha hecho dos veces la suerte del mundo: de la Ciudad donde están depositados los archivos de la humanidad, los títulos del género humano á la gloria divina. Estuvimos en Roma, prosternados, con millares de católicos, ante la Ciudad de los innumerables mártires y de los estupendos milagros: ante los monumentos cristianos de aquella vestal sagrada que en ellos guarda el misterioso fuego de la vida espiritual. Ya os hablamos de todo esto: memorable será para vosotros y para Nós el día de aquella solemnísimas fiesta, en la que os bendecíamos en nombre del gran Pontífice, y os participábamos, desde la Cátedra Sagrada, las impresiones de nuestra jubilar peregrinación.

¡El gran Pontífice! ¡El Pontífice á quien, extasiados, contemplamos ornado con la triple aureola de su longevidad, de su sabiduría y de su Autoridad! ¡El Pontífice de las profundas Encíclicas y de los sublimes destinos! De esto, cabalmente, era de lo que deseábamos hablaros y escribiros desde aquella tarde, para Nós de perdurable recuerdo; desde aquella tarde en que, cara á cara, y en soledad, que semejaba á la de Moisés en la montaña de Horeb, nos postrábamos con santo respeto ante el amadísimo y venerado León XIII.

¡Qué impresiones aquellas, amados Hijos! ¡qué momentos tan sublimes! Nos parecía que presenciábamos una de aquellas visiones que nos describe Ezequiel en sus éxtasis, ó San Juan en sus raptos apocalípticos. Estábamos á solas con el Papa.... ¡Oh! tras de esa frente, decíamos, tras de esa frente nevada por la sucesión de casi un siglo, se esconde el genio que inspira documentos inmortales: en ese pecho, encorvado por respetable ancianidad, brota fecundo el manantial de inflamados amores: esas manos benditas, unguadas y consagradas, trazan serenas y reposadas los caractéres que expresan celestiales doctrinas! Y esto pensando, y sobre esto discurriendo á grandes rasgos, nos acordábamos de vosotros, amados Hijos Nuestros, de la tremenda obligación que de enseñaros y de instruiros tenemos, y en lo recóndito de nuestro pecho decíamos: Iré á mis hijos, y exponiéndoles como pueda las maravillosas enseñanzas de este infalible Maestro, les diré aquellas palabras de la eterna inspiración: *Oye, hijo mío, la enseñanza de tu Padre.*

¡Las enseñanzas de León XIII! ¡Oh! forman ellas un cuerpo doctrinal del cristianismo: son hermosísima síntesis de las enseñanzas de la Iglesia Católica! No parece sino que este gran Papa, reservado por divina providencia para ser el último de la centuria que espira, deja archivada en sus Encíclicas la doctrina de que es fiel custodio y legítimo depositario, para que sirvan

de vergüenza y escarnio del agonizante siglo XIX, de aviso y prevención al naciente siglo XX! Y aquí teneis, amados Hijos, asunto el más adecuado para la presente Carta Pastoral que, en cumplimiento de sagrados deberes, os dirigimos con la doble ocasión del Santo Adviento y del fin del siglo. Sí; queremos, en ocasión tan solemne, y ante motivos tan justificados, comparecer delante de vosotros con la aureola y con los atributos de nuestro Pastoral Ministerio: queremos que al último crepúsculo del siglo décimo nono, y á la primera alborada del vigésimo, los fieles de la Iglesia Malacitana contemplen á este su amante Obispo, desde la Cátedra Episcopal, enseñándoles la verdad: desde la Sede Episcopal, promoviéndoles al bien, y con el Báculo Episcopal en sus manos, guiándoles por los senderos que llevan á la eterna felicidad.

Aquí nos teneis, pues, eco de los llamamientos del Papa, reflejo de sus ideas, instrumento de sus salvadores impulsos. Observad la gigantesca figura de León XIII, al terminar el siglo que se nos acaba. ¡LEÓN XIII! ¡EL FIN DEL SIGLO! ¡Oh! León XIII ofreciendo, en este solemnisimo momento de la historia contemporánea, GLORIOSA SÍNTESIS DE SUBLIMES ENSEÑANZAS. Hé aquí el asunto de nuestra postrera Carta Pastoral, en la espirante centuria: el homenaje que deseamos presentar á Cristo Salvador del mundo, y á su Vicario en la tierra.

Mas no emprendamos la obra, superior sin duda á nuestras fuerzas, sin alguna razón de método, y sin la conveniente organización de nuestros trabajos. Las grandes enseñanzas de la Iglesia, presentadas á estos dos siglos, en las Encíclicas del Pontífice de las grandes Encíclicas. El exámen de las principales de ellas embelesará vuestro espíritu: observadlas por grupos. Las unas se dirigen á defender la verdad: GLORIOSA SÍNTESIS DE SUBLIMES ENSEÑANZAS EN ÓRDEN Á LA DOCTRINA CATÓLICA. Las otras tienden á promover la piedad y el bien: GLORIOSA SÍNTESIS DE SUBLIMES ENSEÑANZAS EN ÓRDEN Á LA MORAL CATÓLICA. Las postreras, por fin, se encaminan á proteger la paz y el bienestar comun: GLORIOSA SÍNTESIS DE SUBLIMES ENSEÑANZAS EN ÓRDEN Á LA SOCIEDAD CATÓLICA.

Pensando en todo esto, amados Hijos Nuestros, acude á nuestra mente, por esa simpática atracción que, segun ya sabeis, nos lleva siempre á las amenidades de los pasages biblicos, la historia de uno de los más importantes, y que cuadra bien adecuadamente á nuestro propósito. Mas que un pasage es una historia; es la historia de casi una centuria, centuria la más importante de la Nación Hebrea: es la historia de un personage de primera fila en los fastos del mundo: de un personage llamado á enseñar, santificar y dirigir al pueblo de Israel, y á cerrar con la una

mano el periodo de la Ley natural, y abrir con la otra el periodo de la Ley escrita: de un personaje que, con reminiscencia irresistible, cruzaba nuestra imaginación, cuando estáticos contemplábamos al gran León XIII. ¡Ah! Ya lo sabeis, es Moysés. Moysés en el Egipto, victorioso y triunfador de Faraón; del hombre de las grandes obcecaciones y de los más tenaces y providenciales endurecimientos: victorioso y triunfador de los Magos Egipcios, de aquellos filósofos obstinados por el éxito de sus prestigios, ó por la fatal influencia de sus adivinaciones. Moysés en el Sinaí, en consorcio con Jehováh, en íntimo colloquio con el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, recibiendo del Señor, y trasmitiendo á su pueblo, torrentes de luz, de santificación y de gracia. Moysés, por fin, durante la peregrinación por el desierto, conduciendo á Israel al amparo de leyes divinas y consejos protectores.

Amados Hijos, no hay que insistir más: ahí teneis en el pasage simbólico, y en la aplicación vistosísima que de él nos permite el precepto hermenéutico, toda la división de nuestro trabajo pastoral. MOYSÉS Y SU MINISTERIO: EN EL EGIPTO, EN EL SINAÍ, EN EL DESIERTO. LEÓN XIII Y SUS ENCÍCLICAS: EN EL ÓRDEN DOCTRINAL, EN EL ÓRDEN RELIGIOSO-MORAL Y EN EL ÓRDEN POLÍTICO-SOCIAL.

Entendemos que no es arbitraria esta metódica división que hacemos de las sublimes ense-

ñanzas del Doctor Universal: Él mismo parece trazarla de propia mano: Él mismo la diseña en el primer documento en que solemnemente comparece ante el mundo con la aureola del supremo Magisterio: coronado Pontífice el 3 de Marzo de 1878, el 21 del siguiente mes de Abril publicó su primera Encíclica (1), anticipada síntesis de sus posteriores enseñanzas: de los males actuales de la humana sociedad, de sus causas y remedios: tal es el epígrafe de esta Encíclica, cuya idea dominante es anunciar la necesidad de una restauración social del mundo por Jesucristo Señor nuestro. Y esta restauración ha de hacerse, dice, «procurando que la semilla de la celeste doctrina »sea esparcida con mano pródiga en el campo del »Señor, y cuanto más se afanen los enemigos de »la Religión por enseñar á los ignorantes y »especialmente á la juventud, doctrinas que ofuscan la inteligencia, tanto mayor debe ser el »empeño para que la enseñanza sea completamente conforme á la fé católica, tanto en las »letras como en las ciencias, muy principalmente »en la filosofía.» Esta restauración ha de hacerse, continúa, «por la integridad de las costumbres, »amparada por la educación de la juventud,.... »la santidad del matrimonio,.... el fomento de las »asociaciones piadosas y el concierto de los »hombres que, amaestrados por sus males y

(1) *Inscrutabili Dei consilio*.—21 Ap. 1878.

»desventuras, con las que el *pecado les hace*
»*miserables*, vengan finalmente á buscar la salud
»y felicidad en la sumisión á la Iglesia y en el
»infalible Magisterio de la Cátedra Apostólica.»
«Esta restauración, insiste, ha de hacerse teniendo
»presente príncipes y pueblos que la causa de la
»civilización carece de fundamentos sólidos, si
»no se apoya sobre los principios eternos de
»la verdad y sobre las leyes inmutables del
»derecho y de la justicia, y si un amor sincero
»no une estrechamente las voluntades de los
»hombres, y no arregla suavemente el orden y
»la naturaleza de sus deberes recíprocos.» Autorizada, y como autenticada, digámoslo así, nuestra división, vengamos al desarrollo de su PRIMERA PARTE. *Triunfos de Moisés ante Faraón y sus Magos. Enseñanzas de León XIII en las principales Encíclicas del orden doctrinal.*

I

¡Moisés! ¿quién no sabe su historia? ¿quién no recuerda la primera parte de su vida, llena de secretas maravillas? ¿quién ignora que apacentando sus rebaños en las praderas de Horeb, es llamado por Jehováh, y de Él recibe el mandato, autorizado con portentos, de libertar al pueblo escogido de la servidumbre que sufría en el Egipto?... Y baja presuroso de la montaña,

y acompañado de su hermano Aarón, comparece ante el Príncipe Egipcio (1), y, «esto dice el Señor, exclaman: Deja ir á mi pueblo, para que me ofrezca sacrificio en el desierto. ¿Quién es el Señor? responde el ensoberbecido Faraón; ¿quién es el Señor para que obedezca á su voz? No conozco al Señor, ni dejaré marchar á Israel.» Y los Egipcios agravan sus manos sobre los hijos de Jacob, sus ya oprimidos esclavos: y Moisés con el poder de su vara, y Aarón con los acentos de su palabra victoriosa, reiteran el divino mandato: obran estupendas maravillas, que la vana sabiduría de los Magos y de los Ariolos intentan, pero que al fin, declarando su impotencia, no pueden imitar: y el azote del Cielo aflige al engañado Egipto; y el poderío de éste es abismado en las ondas del mar: y el pueblo de Dios, triunfante, sale al desierto cargado con los despojos de sus opresores, y canta su triunfo, y es recreado con manjares del cielo, y con aguas refrigerantes que brotaban de las peñas....

Amados Hijos: ¿quereis ver una como realización cumplida de esta primera parte de nuestra narración bíblica?: ¿de aquella fatigosa servidumbre, de aquella lucha, de aquellos triunfos?; pues recorred con Nós, segun podamos, el primer indicado grupo de las Encíclicas del gran León:

(1) Exod. V y siguientes.

fijad atenta vuestra mirada en la celeberrima sobre la Restauración de la filosofía cristiana (1), conforme á la doctrina de Santo Tomás de Aquino.

¿Oísteis el bramido, los ecos orgullosos de la blasfema palabra de Faraón, que exclamaba: ¿quién es el Señor, para que yo obedezca su voz? pues habeis oido el constante clamor de la razón extraviada por las pasiones: es el eterno *Non serviam* del Angel generador de la soberbia. De ello resulta la triste condición de nuestro siglo, que detalla el gran Pontifice para establecer, sobre esa fatal premisa, la necesidad del supremo Magisterio de la verdad. «Fijando, dice, la vista »en la triste condición del siglo, y abarcando con »el pensamiento la índole de los sucesos públicos »y privados, échase claramente de ver que toda »la causa de los males que nos afligen y de los »que nos amenazan, es haberse corrido á todas »las esferas de la vida social, siendo recibidas de »muchos con aplauso, las dañadas sentencias que »ya hace tiempo salen de las escuelas filosóficas »acerca de las cosas divinas y humanas. Porque »como sea natural en el hombre seguir en sus »acciones el juicio de la razón, en pervirtiéndose »esta potencia, luego peca tambien la voluntad; y »así acaece que la malicia de las opiniones, cuyo »sugeto propio es el entendimiento, influye en los »actos humanos y los pervierte; por el contrario,

(1) *Aeterni Patris*.—4 Aug. 1879.

»cuando el entendimiento está sano y estriba con
»firmeza en principios sólidos y verdaderos, es
»causa de muchos bienes, así públicos como
»privados.»

Mirad, amados Hijos, con cuán sereno juicio nos habla el Pontífice de la energía que es peculiar, y de los peligros que de suyo rodean á la sola razón individual: para que veamos que no hay intentos de avasallarla hasta el anonadamiento, pero que tampoco es dado tributarle glorificaciones que sólo puede adquirir levantada é ilustrada con los rayos de la fé. No se intenta destruir la razón ni desprestigiar sus conquistas, ni fué esta nunca la mente de la Iglesia ni el sentir de la antigüedad. El grande Augustino dijo que «con la recta ciencia filosófica, es engendrada la fé tan saludable, y por ella se nutre y se defiende y confirma. (1)» Cuando los sábios emplean como deben la filosofía, no hay duda sino que ella puede allanar el camino de la fé y guardarlo: por donde sucedió que ciertas verdades propuestas como objeto de fé, y estrechamente unidas con la doctrina de la misma, fueron conocidas de los sábios gentiles mediante la sola luz de la razón: y estas verdades, exploradas hasta por los sábios del gentilismo, ceden despues en pró de la doctrina revelada, para que conste realmente que la misma sabiduría humana, y el mismo testimonio de los

(1) De Trinit. lib. XIV—Cap. 1.

adversarios de la fé cristiana le rinden homenaje: y en esto vén algunos Santos Padres una como figura de un bello detalle de nuestro pasage bíblico, de aquel hecho de los hebreos, que segun el mandato que les fué dado, se llevaron consigo, al salir de Egipto, los vasos de plata y oro de los egipcios, y los vestidos preciosos, para ser luego dedicados al culto del Dios verdadero, despues de haber servido á la superstición en ritos ignominiosos.

«Esta fué, añade León XIII, la grande obra »de los Doctores de la Edad Media, que llaman »*Escolásticos*; la obra de juntar diligentemente »las fecundas y ricas doctrinas diseminadas en »los amplísimos volúmenes de los Santos Padres: »y una vez reunidas, guardarlas, por decirlo »así, en un sólo lugar, para que de ellas se »aprovechase la posteridad..... La doctrina de »éstos, dispersas á modo de miembros separados »en un mismo cuerpo, Tomás de Aquino, de quien »nota muy bien Cayetano que por la suma vene- »ración con que honró á los Doctores Sagrados, »recibió en cierto modo el entendimiento de todos »ellos, las unió y ligó en una haz, dispúsolas con »órden admirable, y con tales aumentos las enri- »queció, que con justa razón es tenido el Santo »Doctor por auxilio y honor de la Iglesia.»

No hay que dudarlo: para que la razón filosófica pueda desempeñar rectamente su oficio en órden á la verdad, no ha de marchar sola y

desatentada, como pretende el racionalismo de nuestros días, por el campo de todas las verdades: pues siendo cosa bien sabida que entre las del orden sobrenatural, muchas exceden sobremanera las fuerzas del humano ingenio, por agudo que sea, la razón humana, si es desapasionado testigo de su propia flaqueza, no ha de ser osada á proponérselas cual si estuvieran á su alcance, ni á negarlas, ni á medirlas por su propio rasero, ni interpretarlas á su individual antojo, sino antes bien, ha de recibirlas con entera y sumisa creencia y tener á singular honor ser admitida á la familiaridad de tales doctrinas, en calidad de humilde page y aun de sierva fiel, y conocerlas mirando algunas de sus razones con el favor divino.

Pero si tal no hiciese; si con punible desconocimiento de que la órbita de sus esfuerzos está limitada por la mano de su Hacedor Supremo; y de que ineficacias sugetivas, y aun impedimentos extrínsecos se oponen á ese indefinido desarrollo de soñadas energías, quisiera esa filosofía de la negación, prescindiendo del orden sobrenatural, menospreciar la autoridad de la fé como á una institución caduca, preconizar la independenciam de la razón como una adquisición legítima y necesaria, y traspasando su propia esfera, remontarse por regiones que, sobre desconocidas, le son peligrosas: si en vez de humilde y mansa paloma que con plácido vuelo cruza tranquilamente por entre las conocidas alturas del hogar,

se convierte en águila soberbia que pretende el vuelo hasta las impenetrables regiones en que habita la luz inaccesible (1), ¡oh! entonces, no olvide que eterna inspiración escribió aquella palabra (2): *el necio escrutador de la magestad divina, será oprimido por su gloria: y la espada de la palabra del Señor lo devorará* (3); ¡oh! entonces, tenga presente que las nécias pretensiones de los Magos de nuestro pasage bíblico (4), símbolo fueron de las de nuestros extraviados filósofos, y que sus diabólicas astucias, devoradas serán y confundidas por la *vara vigilante* (5) del Moisés de nuestra Iglesia, como devoradas y confundidas fueron las engañosas serpientes de los encantadores de Faraón. ¡Oh! esa es la vara (6) de la dirección, la vara que gobierna el reino del Señor: la Cátedra de Pedro: la enseñanza de la fé: la que encamina la razón, ordena y fundamenta la filosofía cristiana (7).

(1) I ad Tim. VI. 16.

(2) Prov. XXV. 27.

(3) Id. I. 20.

(4) Exod. VII.

(5) Jer. I. 11.

(6) Ps. XLIV. 7.

(7) Aquí tendrían lugar algunas indicaciones sobre otros Documentos análogos y conexonados con la Enciclica *Aeterni Patris*; pero que se omiten para no dar demasiadas dimensiones á esta Carta Pastoral. *Littera ad Cardinalem de Luca de Academia S. Thomae in Urbe erigenda: 15 Octobris 1879.—Motu proprio editionis operum S. Thomae: 18 Januarii 1880.—Oratio ad catholicos Scientiarum cultores de studio Philosophico S. Thomae: 7 Martii 1880.—Litterae Apostolicae in forma brevis de Sancto Thoma studiorum patrono: 4 Augusti 1880.—Epistola ad Cardinales Pecci et Zigliara de romana S. Thomae Academia: 21 Nov. 1880.—Epistola ad Archiepiscopum Mechliniensem de Cathedra S. Thomae Aquinatis Lovanii erigenda: 25 Dec. 1880.—Litter. Apostol. de Stud. Litter. in Seminar. Roman: 30 Junii 1886.—Litt. Apostol. De Doctrina S. Thom. in Societ. Jesu.: 30 Decemb. 1892.*

«La Santa Ciudad de Dios, dice nuestro amadísimo Pontífice en otra de las Encíclicas que reducimos á este primer grupo (1), y por la que promueve la hermosa obra de la Propagación de la Fé, «la Santa Ciudad de Dios, que es »la Iglesia, no se halla circunscrita dentro de los »confines de ninguna región, y tiene la fuerza, »recibida por su fundador, de dilatar más cada »día el espacio de sus tiendas y de extender las »aras de sus tabernáculos. (2)» Este acrecentamiento del pueblo cristiano, si bien es obra principalmente de la íntima asistencia y ayuda del Espíritu Santo, puede, sin embargo, operarse extrínsecamente por obra de los hombres, de quienes es propio y adecuado oficio obtener el aumento de nuevos ciudadanos de esta terrestre Sión.

Esta tierna Encíclica, así como la: *Christi nomen et regnum*, de 24 de Diciembre de 1894, en la que á ella expresamente se alude, las cuales tratan de la difusión de la doctrina cristiana, son legítima consecuencia de la ya sentada sobre el valor intrínseco de las enseñanzas de la fé, y la necesidad de la recta filosofía cristiana, apoyada y sostenida por el magisterio divino de la Iglesia.

(1) *Sancta Dei Civitas*, 12 Mar. 1881.

(2) Is. LIV. 2.

La obra de los hombres, por la que se promueve el desarrollo de esta tendencia nativa de la Iglesia á su difusión, es la que realizan los predicadores del Evangelio, y los que con sus oraciones, con su desprendimiento y con su celo, procuran la extensión del reinado de Cristo entre los pueblos. Obra dignísima de la admiración y estima de todos los buenos: porque mientras estrechan á la amada Esposa de Cristo las maquinaciones de toda especie del enemigo infernal, nada más propio en los fieles que el deseo de propagar la verdad católica, esforzándose todos, con celo concorde y reunidos recursos, en ganar almas para Cristo. En los países orientales amarillean las espigas, y parecen esperar sólo que alguien vaya á segarlas. En los pueblos de la reforma, el desaliento cunde, el movimiento hácia Roma se acentúa cada vez más, no haciendo falta sino quien recoja, después de la tempestad, á los náufragos. En el Oriente, en el Occidente, en el Septentrión, en el Mediodía aún hay quien se postra ante los ídolos, y allí faltan maestros que les enseñen á conocer al verdadero Dios, y les hagan comprender los lazos de fraternidad que ligan entre sí á los mortales.

Y ¿quién puede remediar estos males y realizar tan cristiana empresa? Los gobiernos, que se han propuesto civilizar algunas de sus colonias, salvo raras y honrosas excepciones, se han ocupado más bien en avasallar á los indígenas, que en mejorar su estado moral y material: las empre-

sas mercantiles, guiadas por un torpe lucro, los han engañado para explotarlos, y más de una vez se ha empezado por inculcarles el virus de una civilización corrompida, para sugetarlos con la más vil de las cadenas, con la cadena del vicio. Sólo la Iglesia, la verdadera Madre, es la que, como tal, procede con desinterés y espíritu de sacrificio, predicando la verdad y enseñando los caminos del bien á estos pueblos incultos: sólo ella posee el secreto de levantarlos, como al paralítico del Evangelio, y llevarlos á las piscinas de la salud, de la gracia y de las bendiciones celestiales.

Hermoso complemento de los deseos aquí manifestados por el Pastor universal, de esta fuerza de atracción con que impulsa á formar la unión de los creyentes con los infieles y disidentes, son las dos magníficas Encíclicas, *Praeclara* (1) y *Satis cognitum* (2). En ésta, León XIII recuerda una vez más que una parte considerable de sus pensamientos y preocupaciones, tiene por objeto esforzarse en volver á los extraviados al redil que gobierna el Soberano Pastor de las almas, Jesucristo: y con tal motivo, el sapientísimo Pontífice se detiene en la exposición de razones profundas, y de documentos tan numerosos como fehacientes, que demuestran el gran-

(1) 20 Jun. 1894.

(2) 29 Jun. 1896.

dioso carácter de unidad que, inherente á la constitución divina de la Iglesia, informa su doctrina, su autoridad, su ministerio, su apostolado, sus tendencias, su vida toda divina (1).

Ya en la primera, enumerando los espléndidos testimonios de amor, reverencia y acatamiento que había recibido el Pontífice amado de los Príncipes y Naciones, con motivo de su Jubileo Episcopal, se congratula de ver á los católicos con un sólo corazón y una sólo alma, y esta circunstancia, dice, «nos dá ocasión muy oportuna para manifestar con fiadamente la ansiedad de nuestros deseos y para procurar, en cuanto está de nuestra parte, que toda la universalidad de los hombres, sin distinción de naciones, ni de lugares, sea llamada y movida á la divina unidad de la fé.»

Estas dos Encíclicas son como un llamamiento á los pueblos, dispersos por la diversidad de las creencias, y segregados por las diabólicas excitaciones del mal, para que se agrupen bajo el manto protector de la verdadera religión y de las sanas creencias, y al amparo de santas leyes promovedoras del bien y de la santidad: estas dos Encíclicas, son como la proclama del general que llama á fila á sus soldados, para que estén dispuestos á la lucha en el momento supremo del

(1) Vid. etiam: Litt. Ap. de eleemosynis pro locis sanctis colligendis: 26 Dec. 1887.—Epist. De Missionibus Africanis: 20 Nov. 1890.

combate. Amados Hijos, cuando leemos estos documentos del gran León XIII, acude á la mente el recuerdo de Moysés, de Moysés exhortando á su pueblo á congregarse en derredor de su vara misteriosa, á abandonar con fé ardiente y obediencia ciega, las abominaciones del impío Egipto, á marchar intrépidos por los caminos que indica el dedo de Dios: y miles y centenares de miles de los hijos de Israel, saliendo incólumes en medio de las plagas que afligen á sus opresores: y marchando como un solo hombre hácia las llanuras del desierto: y pasando el Mar Rojo: y cantando en la opuesta playa los himnos de triunfo sobre sus enemigos anegados en las ondas: y caminando por el desierto, alentados por milagros que no cesaban, y alimentados con manjares que veían bajar del cielo: y reposando por entre inflamados arenales del gran desierto, en estaciones pobladas de palmeras, y regadas por abundantes y cristalinas fuentes....

Amados Hijos Nuestros, ese pueblo es el pueblo de la fé: esas tribus son las muchedumbres del catolicismo: esas plagas son los castigos debidos á la filosofía obcecada por el libre pensamiento: esa columna, que esparce tinieblas sobre el ejército Egipcio, y derrama torrentes de luz sobre el campamento Hebreo, es el caos que el libre pensamiento produce en el ejército de la filosofía descreida, y la antorcha de la fé que ilustra y embellece el campamento de la filosofía

cristiana: el triunfo en el Rojo, es el de la Iglesia por entre el incesante oleaje que caracteriza su historia: el cántico de la victoria al ver sumergido al caballo y al caballero, es el símbolo que cada día resuena bajo las bóvedas de nuestros templos: las fuentes y palmeras de Elim, simbolizaron los sacramentos de la fé y los dulces carismas de la piedad..... Mas no nos recreemos tanto en estos misteriosos símbolos y en estas gratas aplicaciones, que olvidemos lo principal de nuestros propósitos. Abramos de nuevo el libro inmortal de nuestras Encíclicas.

El faro luminoso colocado por la Providencia en las cumbres del Vaticano, difunde nuevamente sus brillantes rayos por el mundo, para disipar más y más sus tinieblas, y llevar á todos sus senos gérmenes de salud y vida: esa es la obra de León XIII escribiendo su famosa *Encíclica sobre la Sagrada Escritura* (1). Destinado por Dios evidentemente para encauzar las corrientes de la ciencia por derroteros cristianos, no cesó, desde su exaltación á la Cátedra de la verdad, de inculcar, como habeis tenido ocasión de admirar en las Encíclicas ya estudiadas, la salvadora doctrina de la filosofía cristiana. Una necesidad imperiosa reclamaba, sin embargo, todavía reme-

(1) *Providentissimus Deus*.—18 Nov. 1893.

dio de la sabiduría del Pontífice de Santo Tomás y del Rosario. La guerra, que el infierno viene sosteniendo contra la Santa Biblia desde los tiempos de la Sinagoga, ha cambiado de forma en nuestros días: las armas de combate son nuevas; nuevas han de ser también la táctica y la estrategia.

Por otra parte, la Santa Biblia, ese libro infinitamente superior á todos los libros, ese tesoro tan rico como inexhausto en sabiduría y dones celestiales, pasa como desapercibido para muchos en medio del oleaje de libros, revistas, periódicos y hojas sueltas que inundan al mundo, con escasa ó ninguna utilidad, y frecuentísimamente con daño inmenso de las almas, y ¡plegue á Dios que tal desgracia no alcance á muchos, que por razón de su estado y sagrado ministerio deben hacer de la Biblia el pan cotidiano de su alma! Y hé aquí por qué el primer Centinela de Israel se ha creído en el deber de levantar su voz, en medio del pueblo cristiano, promulgando la sapientísima Encíclica: *Providentissimus Deus*. León XIII es el Papa de la ciencia, tan necesario en estos tiempos que tanto se blasona de ciencia. Ha comprendido perfectamente su misión divina, y quiere llenarla cumplidamente hasta el fin. Las ciencias filosóficas y sociales, han recibido ya del inmortal Pontífice la única solución que puede salvarlas, y con ellas al mundo. Quedaba, empero, por resolver el problema de la ciencia en su expresión

más elevada: el problema de la ciencia bíblica, tal cual ha sido planteado en nuestra época. Coronamiento lógico, y á la vez dignísimo de la grandiosa empresa con tan entendido valor inaugurada en la famosa Encíclica *Aeterni Patris*. ¡Loor eterno al valeroso restaurador de la ciencia cristiana!

Despues de hacer ver la necesidad de la revelación, y que ésta se contiene en la Sagrada Escritura y la Tradición, León XIII nos advierte que se vé impelido, por su deber de Pastor Supremo de las almas, á abordar la gravísima cuestión de los estudios bíblicos, y esto con dos objetos: primero, para que los fieles comprendan mejor, y se aprovechen más de los inestimables tesoros que la Biblia encierra: y segundo, para organizar la defensa de los Libros Santos, tan rudamente combatidos por los orgullosos seides de la falsa ciencia de nuestros días. Divide luego la Encíclica en dos partes. Trátase en la *primera* de la importancia suma que siempre, pero especialmente hoy, revisten los referidos Libros; y en la *segunda* se traza magistralmente el método que ha de presidir á los estudios bíblicos, para que de ellos resulten los frutos que se intentan y son de esperar.

Amados Hijos Nuestros, teniendo presente á nuestra vista la hermosa Encíclica *Providentissimus Deus*, no podemos alejar de nuestra memoria un suceso gloriosísimo de nuestro pasage

bíblico: el de las aguas milagrosas en la estación de Raphidim: ¡Moisés con la vara ante las rocas de Horeb! ¡León XIII con la Encíclica, ante las Sagradas Escrituras! ¡Oh, qué sublimes analogías! De allí salen aguas abundosas y cristalinas que satisfacen la sed de los de Israel, y le siguen en su peregrinación por el desierto: de aquí brotan manantiales que ilustran las ciencias, que esclarezcan la verdad, que abrillantan la doctrina: raudales que se derraman por todas partes fertilizando el campo ameno de la Iglesia, que recorren todos los periodos de su historia, fecundando y perpetuando las creencias de la fé y los hermosos frutos de la caridad.

¡Oh, si tuviéramos espacio y ocasión para recorrer, con ésta Encíclica, los triunfos de la Escritura Santa, desde los tiempos de la Sinagoga hasta nuestros días! El cisma de los Samaritanos en tiempos de Roboam, que repudiaban gran parte de los libros sagrados: los fariseos, con su Talmud y sus tradiciones, desnaturalizando el espíritu bíblico: los saduceos, á quienes colman de elogios los protestantes, por haber sido sus maestros en rechazar la Tradición, y de quienes dice con razón Hergenroether (1), que eran los liberales y los librepensadores de aquella época: los filósofos paganos, á quienes victoriosamente impugnaron los sábios judíos Filón y Josefo.....

(1) Hist. Ec. lut. e. 2. parf. 2. n. 46.

La gran guerra contra la Biblia y los grandes triunfos de ésta sobre sus enemigos, estaba, sin embargo, reservada para los tiempos del cristianismo; pero no nos es dado otra cosa que citar nombres é indicar sucesos. Los soberbios Gnosticos, con sus jefes Marción, Ebión, Cerintho, adulteraban y mutilaban á su antojo los libros santos: vinieron despues á confundirse con los Maniqueos, y sus errores alcanzaron hasta el siglo XIII, en que le cupo á nuestro compatriota Santo Domingo de Guzman, darles el golpe de gracia. Otra táctica empleó Celso, rechazando de plano y abiertamente la cosmogonía Mosáica, los milagros, las profecías, y cuanto lleva el carácter de sobrenatural; pero si para Marción hubo un Tertuliano, para Celso se presentó un Orígenes.

Luciano de Samosata, *el Voltaire del siglo II*, refutado por San Gerónimo y San Agustín; Juliano el Apóstata, derrotado con golpe mortal por San Cyrilo de Alejandría: Juan Scoto Erigena, condenado en el Concilio de Versellis: y..... no hablemos de Lutero, encarnación y personificación de las ideas y sentimientos anticristianos; el medio escogido por él para anular la Biblia ¡cosa extraña! fué precisamente su glorificación y apoteosis, cual nunca se había visto; no añadamos una palabra; á todos es hoy notoria la anarquía exegética á que han venido á parar aquellos alardes de respetuosos exclusivismos. La marea de la impiedad antibiblica, ha venido creciendo sin

cesar durante estos últimos siglos, revolucionados por la Reforma: el deísmo inglés, el filosofismo francés y las teorías filosófico-religiosas de Wolf, prepararon el advenimiento del racionalismo bíblico: y desacreditado despues por completo el sistema *psicológico*, como el *histórico*, Strauss se encargó de ensayar otro, harto más peligroso, el de los mitos: ha sido la resurrección de los antiguos adversarios de la Biblia. La escuela de Tubinga, ha sido el refugio de todos los dispersos del *Mitismo*: á su vez ha muerto: todos los enemigos de la Biblia han ido desapareciendo unos en pós de otros, y la bandera sagrada de los Libros Santos permanece enhiesta, íntegra, inmaculada, triunfante.

Mas no se crea por eso que ha cesado la guerra, y que podemos retirarnos á descansar tranquilos á la sombra de la parra y de la higuera. La Iglesia llámase, es, y será militante hasta el fin. Hoy se presenta la guerra en otro campo llamado la *Ciencia*. Los fenómenos del mundo físico, sus causas, sus leyes: hé aquí el objeto de lo que se llama hoy por antonomasia *Ciencia*. ¡Es lógico! La ciencia es lo que caracteriza al hombre del último tercio del siglo XIX: es esclavo de la materia, y sólo por ella quiere vivir. Hé aquí por qué al conocimiento de la materia se le dá el nombre de que más se enorgullece el hombre, ¡Ciencia!

Una sóla palabra más, y es dirigida espe-

cialmente á nuestros Venerables Sacerdotes y amados Seminaristas: ¡Estudad la Biblia!, ¡la olvidada Biblia! arrancad las armas con que es combatida, de mano de sus enemigos: estudad la Biblia. Esto es lo que os decimos, y os lo decimos muy alto: León XIII en su grandiosa Encíclica: y Nós en nuestra humilde Carta Pastoral.

En la que ya es razón demos por terminadas estas sabrosas consideraciones, que venimos haciendo sobre tan sublimes enseñanzas: terminemos el estudio de este grupo de Encíclicas en el orden doctrinal: terminemos, no porque la materia quede agotada, que aún podríamos registrar grandes y profundos manantiales, aún divisamos frondosas espigas en este vistosísimo campo; pero á terminar nos obligan la índole del presente documento, y las dimensiones que han de serle adecuadas. Y terminemos poniendo al fin, como un sello que cierra y acredita la autoridad suprema del magisterio y de la enseñanza: la Constitución Apostólica (1) *sobre prohibición y censura de los libros*, es ese sello auténtico, es la firmísima puerta que cierra y defiende el alcázar de nuestra fé; es como el centinela vigilante que custodia el palacio de nuestras creencias.

Siempre, desde los primeros siglos, cuidó la

(1) *Officiorum ac munerum*, 25 Januar. 1896.—Vid etiam Epistola ad Maximil. Zara, Praesid. Societ. S. Pauli. 7 Sep. 1896.

Iglesia de espurgar escrupulosamente las doctrinas. Numerosos documentos prueban el celo y ardor que desplegaron los Romanos Pontífices para que no se propagasen, con gran perjuicio público, las obras de los herejes, las producciones de los impíos y las manifestaciones de la corrupción. Mas como la desgracia de los tiempos, auxiliada maravillosamente por los pasmosos perfeccionamientos de la imprenta, hacen que la ola impura de los malos libros se haya engrosado y extendido en todos los países con proporciones verdaderamente alarmantes, ha parecido necesaria á nuestro vigilantísimo y Supremo Pastor, mayor y más eficaz represión.

Se siente, en verdad, un estremecimiento increíble cuando se contempla el estado de nuestra pobre sociedad á merced de la prensa, que en el libro obsceno, en la novela infame, en la caricatura impía, en el folletín pornográfico, cada día se hace más y más propagadora de todo vicio y fomento de todo pecado; y cuando se representa á la imaginación tan pavoroso cuadro, no se puede menos de exclamar: ¡desgraciado el pueblo cuya inteligencia no bebe de otras fuentes que las del periódico y la novela! ¡Pronto se quedará sin Dios, sin moral y sin carácter! (1)

Perdido, en efecto, el temor de Dios, las

(1) *Allocut. ad Catholicar. Ephemerides. Scriptores*, 22 Feb. 1879.

muchedumbres viven y mueren como si fueran ajenas á la excelencia de criaturas racionales. ¿Quién no ha presenciado el cuadro de esos matrimonios brutales, de esos hijos, oprobio de sus padres, de esa vida infeliz y llena de escándalos, á que se sigue ordinariamente una muerte tristísima y pavorosa? ¿Quién no se ha encontrado en el lecho de muerte con tantos y tantos infelices, que no han tenido la menor idea de sus deberes, de su responsabilidad, de la misericordia infinita de Jesucristo, y de la suerte que les aguardaba cuando momentos despues se convirtiese para ellos en Juez terrible, cuyos fallos son definitivos?

La inmensa mayoría de esas víctimas, víctimas son de publicaciones libres de todo freno, ley, censura y moral, que les confirmaron en las dudas contra la fé, les hablaron otro lenguaje distinto del que aprendieron en el Catecismo, y les fueron acostumbrando uno y otro día á considerar, como cosas usuales y corrientes, la mala fé en los contratos, el ánsia de riquezas bien ó mal adquiridas, la repetición de los suicidios por falta de dinero ó por no poder satisfacer pasiones insensatas, los refinamientos del lujo y de la molicie, la pérdida del decoro cristiano, el crimen del duelo como cosa no solo natural, sino propia de caballeros, el desprecio de toda ley divina y humana, como si el hombre fuera un animal perfeccionado, que hubiera venido á este

mundo á pasarlo lo mejor posible, sin preocuparse por nada.

¡Y permitidme aquí, pues no podemos reprimirla, una vehemente exclamación que se escapa de nuestro corazón pastoral! Dadme oídos (1) los que conteneis las muchedumbres! ¡escuchadme, príncipes de la familia y magnates de los pueblos! El concepto irracional de la absoluta libertad de la prensa, hace estéril la admonición de la autoridad, tardía la acción de la justicia y sangriento y perturbador el castigo de la espada.

Pero subamos ya, amados Hijos Nuestros, á la montaña del Sinaí: su cresta humeante atrae nuestras miradas (2), y el sonido de una bocina misteriosa excita nuestra atención: subamos al Sinaí, que allí veremos á Moisés envuelto en nimbo admirable y misteriosa nube, recibiendo la ley salvadora del pueblo de Israel: y esta visión nos llevará á contemplar otra de grande atractivo para nuestros corazones: la que nos ofrece el gran Pontífice, enviándonos desde el Vaticano los preceptos del amor y de la piedad. *Moisés desde el Sinaí trayendo al pueblo hebreo las tablas de la ley: León XIII desde el Vaticano enviando al pueblo católico las Encíclicas del orden moral.*

(1) Sap. VI. 3.

(2) Exod. XIX.

II

¡Moisés en el Sinai! (1) ¿Recordais, amados Hijos Nuestros, los vistosos detalles de esta segunda parte de nuestra historia bíblica? Moisés, no ya luchando contra la obstinación de los sábios del Egipto, y triunfando de los increíbles endurecimientos de Faraón: sino Moisés, extasiado ante la zarza que arde y no se consume: Moisés, absorto, escuchando la voz de Jehová, que resonaba por entre aquel incendio misterioso: Moisés, familiar amigo de Dios y Padre cariñoso de su pueblo, oyendo de Aquél y trasmitiendo á éste mandatos, consejos y exhortaciones. Moisés, levantando las tribus hasta las faldas del monte que humeaba, y haciéndoles escuchar la voz amorosa, y la bocina aterradora, cuyos ecos se reproducían de cumbre en cumbre, y santificándolas con abluciones divinamente preceptuadas, y con llamamientos vehementes, para hacerlas dignas de constituir el pueblo escogido. Moisés, fuertemente conmovido por santo celo, al ver á su pueblo postrado ante el ídolo que sacrilegamente había levantado en el valle: y quebrantando á su vista las tablas que contenían la Ley, de

(1) Exod. XIX y siguientes.

que sus prevaricaciones le hacían indigno: y demoliendo el becerro de oro y esparciendo con su inflamada palabra y aterradoras amenazas el pavor y la contrición por entre los Tabernáculos. Moisés, subiendo de nuevo á las alturas y aplacando la indignación del Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob: y alcanzando de Él el perdón y la misericordia: y recibiendo de sus mismas manos nuevas tablas de la Ley, escritas por el dedo divino. Moisés, en fin, erigiendo el Tabernáculo del Testimonio y poniendo en él el Arca, dejando caer el velo delante de ella: y entrando la mesa con los panes, y el altar de oro con los timiomas, y el del holocausto, y el candelabro con sus lámparas, y cuanto el Señor le había ordenado: y santificando á Aarón y á sus hijos para el ministerio del culto. Moisés, por último, escribiendo inspirados volúmenes que contenían los preceptos ceremoniales de aquel culto y los eternos mandatos del amor y de la caridad.

Amados Hijos, llevando el rumbo que llevamos en este Pastoral documento, no podemos recordar estos pasages, ni fantasear sobre estas escenas bíblicas, sin que se presente á nuestra memoria la magestuosa figura del grande León XIII, en los átrios suntuosos y sacratísimos del Vaticano: de León XIII, no ya como lo acabamos de considerar, brillando con la aureola de su triunfante Magisterio, y ofreciéndonos, venciendo las obstinaciones de la filosofía extraviada, inspi-

rados testimonios de su profundo saber en las Encíclicas del orden doctrinal: sino León XIII como Padre amoroso, como Sumo Sacerdote, conduciendo al pueblo católico por los senderos de la religión, apartándolo de las abominaciones de la impiedad, elevándolo á las sublimes montañas de la santidad, derramando sobre él los carismas y bendiciones de lo alto: y alcanzándole el perdón, y acarreándole la divina misericordia, y promoviendo las obras de fé; y encaminando los acentos de la oración, y fecundando los esfuerzos de la caridad..... Esta es la obra de León XIII, que ha de recrearnos en la consideración del segundo grupo de sus Encíclicas, GLORIOSA SÍNTESIS DE SUBLIMES ENSEÑANZAS EN EL ÓRDEN RELIGIOSO-MORAL.

Es la primera, y que consideramos principalísima, la que con motivo de su Jubileo Sacerdotal (1), publicó en la fiesta de Navidad de 1888. Las *Bodas de Oro de León XIII*, fueron un suceso de la más grande resonancia, «conmovió »en modo inusitado los afectos de los hombres, »dijo el Pontífice, y con tan manifiestas señales »de alegría y tantas congratulaciones ha sido »celebrado, que más no se habría podido desear... »y en esta disposición de los ánimos, que se »esmeran en dar al Pontífice Romano, con inusitado ardor, muestras de su amor y reverencia,

(1) Exeunte jam anno.

»nos parece ver la acción divina y voluntad de
»Aquél, que en su infinita providencia despierta
»la fé, en medio de tantas erradas opiniones, y
»ofrece una ocasión de volver á llamar la aten-
»ción del pueblo cristiano á los afectos de una
»vida mejor. Porque entonces será el honor tribu-
»tado á la Sede Apostólica plena y colmadamente
»perfecto, cuando, juntándosele el esplendor de
»las virtudes cristianas, haga adelantar las almas
»en el camino de la salvación, que es el único
»fruto que debemos desear, porque es tambien el
»único que perpétuamente ha de durar.»

Dijimos que esta célebre Encíclica podía ser considerada como la primera de este segundo orden de enseñanzas católicas, que hemos comenzado á examinar, y parece que el mismo Papa autoriza nuestro aserto, porque seguidamente de las palabras ya citadas, continúa diciendo: «desde este Nuestro puesto, el más alto del oficio apostólico, en que la divina benignidad Nos colocó, hemos tomado á pechos, segun que ha sido menester, la defensa de la verdad, y Nos hemos esforzado en exponer principalmente, aquellos puntos de doctrina que más oportunos Nos parecían, á fin de que, conociendo la verdad, eviten todos, vigilantes y cautos, el hálito pestífero de los errores. Mas ahora, como habla un padre amantísimo á sus hijos, así queremos hablar á todos los cristianos, y en lenguaje familiar exhortarles á ordenar sus vidas santa-

»mente. Porque para merecer el nombre de cristianos, además de profesar la fé, son de todo »punto necesarias las reglas y ejercicios de las »virtudes cristianas.»

Después de exordio tan tierno y tan adecuado, el Pontífice dirige su paternal mirada hácia las costumbres contemporáneas, y, lleno de dolor viéndolas tan extraviadas, exclama con triste lamentación: «Cuádrale demasiado bien á esta edad aquella sentencia del Apóstol San Juan: todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de carne y concupiscencia de ojos y soberbia de la vida.» ¡Oh! esta amargura, esta aflixió del Pontífice viendo á su pueblo prestando adoraciones al ídolo de la triple concupiscencia, nos evoca con triste recuerdo aquel pesar é indignación profunda que experimentara Moysés, viendo á Israel á las plantas del Sinaí, rindiendo homenajes de adoración al becerro de oro. Sí, amados Hijos, somos los imitadores de su pecado; la fatal reproducción de su idolatría: esta es la obra de la filosofía extraviada, la vergonzosa aplicación de sus libertades erróneas, llevadas á las costumbres públicas y privadas por el grosero positivismo que nos invade. ¡Vergüenza para nuestro periodo, que aquellas mismas doctrinas contra las cuales se sublevó indignada, aun antes de la venida de Nuestro Señor. Jesucristo, la razón filosófica, representada por Platón y Aristóteles: que aquel abyecto materialismo de Demócrito y Epicuro,

reducido al silencio por la obra de largos y dichosos siglos de cristianismo, renazcan hoy en el seno de la civilización moderna con nuevo vigor, engreidos de ella sus principales apóstoles, como si fueran el paso definitivo en el camino del progreso! ¡Siglo vigésimo, podremos decir á la centuria que se avecina: mira la herencia que te ofrece el siglo que te precede! ¡En esto ha venido á parar la soberbia del racionalismo: en retroceder á las edades paganas!

Ello es claro: la filosofía sensualista ha propuesto al hombre y á la sociedad, como fin supremo, el deleite material, y conforme á las máximas de esta sabiduría carnal y diabólica, aparece el que hasta el oficio de los que rigen la república no ha de cifrarse en el cumplimiento del orden moral, sino en procurar á los asociados comodidades y placeres, que respondan á esa excitación constante del deseo de gozar, de satisfacer necesidades ficticias, y de dar rienda suelta á las aspiraciones puramente útiles y deleitables para los sentidos. La consecuencia, pues, del descreimiento es, bien lo vemos, una espantosa corrupción de costumbres, una inmoralidad asfixiante, una universal marea de lujo, de codicia, de sensualidad, que parece que vá á anegar todo.

Ante esta corriente deletérea de las pasiones, se presenta la mortificación cristiana, repitiendo vigorosa aquellas palabras de la pura Esposa de

los Cantares (1): *yo soy muro; y mis pechos como torre, desde que delante de él he sido hecha como la que halla paz*: sí, la mortificación es robusta muralla, torre fortísima, que ampara al alma y la pacifica en las guerras de la concupiscencia. «La suma y lo principal de la vida cristiana, dice el »Papa León XIII, es que no se ha de condes- »cender con las costumbres corrompidas del siglo, »sino constantemente rechazarlas y resistirlas; »corriendo al *combate que nos ha sido propuesto,* »armados y preparados con un ánimo igual y »armas iguales á las de Aquel *que habiéndole sido »propuesto gozo, sostuvo cruz* (2). No es, pues, »consejo, sino obligación: ni solo de aquellos que »aspiran á un género de vida más perfecta, sino »de todos absolutamente, *traer cada uno en su »cuerpo la mortificación de Jesús* (3).

Hay, por tanto, que quebrantar con la contrición los estímulos é impulsos del pecado, y, mezclados y lavados con el agua de la penitencia, ofrecer á Dios libación y sacrificio en olor de suavidad. De esta contrición y de estas lágrimas, encuentran algunos intérpretes figura y significación en el castigo que Moisés dió á los prevaricadores del desierto. «Habiéndose acercado al »campo, dice el texto sagrado, vió el becerro y »las danzas: y airado en extremo, arrojó de su

(1) Cant. VIII. 10.

(2) Galat. V. 24.

(3) II. Cor. IV. 10.

»mano las tablas y las quebró al pié del monte:
»y arrebatando al becerro que habían hecho, lo
»quemó y quebrantó hasta reducirlo á polvo, que
»esparció en agua y dió á beber de él á los
»hijos de Israel.»

La muger fornicaria de que nos habla el Apocalipsis, ofrece á los hombres en los caminos de Babilonia la copa de vino, símbolo de las abominaciones de la bestia (1); esa es la copa de las concupiscencias, el convite del amor corrompido. La castísima Esposa de que nos habla el Cántico (2), ofreciendo á los hombres en el huerto de las delicias leche y copas de riquísimo vino, panales de miel y mirra mezclada con aromas, les dice: Comed, amigos, y bebed: embriagaos los muy amados: esa es la copa de la mortificación, el convite de los puros amores. Venga, pues, la mortificación cristiana á quebrantar y disipar el empuje de la concupiscencia: ármese nuestro ánimo contra los incentivos de ese goce indefinido é insaciable para que no pierda el tesoro que no ha de faltar en el cielo, yéndose tras eso que llama bienes, que ni puede hartarle y desaparece en breve.

«Empero la grandeza y variedad de tantos
»deberes, añade el inmortal Pontífice, no igualan
»por sí solas las humanas fuerzas. Como para

(1) Apoc. XVII.

(2) C. V. 1.

» que el cuerpo se alimente hay que impetrar de
» Dios el pan de cada día, así para que el alma se
» confirme en la virtud, hay que alcanzar de Dios
» fuerza y vigor. Y por ello esta comun ley y
» condición de la vida, que consiste, segun hemos
» dicho, en cierto perpétuo combate, tiene unida
» á sí la necesidad de hacer oración á Dios.»
Y aquí teneis, amados Hijos Nuestros, segun la
gran enseñanza del Supremo maestro de los
espíritus, otra condición fundamental para el con-
cierto y arreglo de nuestras costumbres. No basta
al alma, para acercarse á Dios, romper las cade-
nas del pecado: para ello ha de remontarse
tambien con las alas de la oración, que la elevan
al divino consorcio: no basta al prisionero paja-
rillo, para vivir en su espacio propio, romper el
hilo con que le sujeta un juego pueril, sino que ha
de tener las alas expeditas para extenderlas y
volar á su libertad.

No hay ciertamente una verdad más reitera-
damente indicada en las Sagradas Letras, y
preceptuada por Jesucristo Señor Nuestro, y
recomendada por los Santos, que esta de la nece-
sidad de la oración, como elemento principalísimo
de la vida cristiana: de mandatos y de ejemplos á
ello relativos, encontramos documentos á cada
paso en los Santos Evangelios (1). Sea, pues,
sagrada para todos la costumbre de orar, y junta-

(1) Math. VII. 11.—Ibid. XXVI. 41.—Luc. VI. 12.—Ibid. XI. 9.—Ibid. XXII. 43.

mente concuerde con la oración, la vida, para que ésta sea, por la guarda de las divinas leyes, un perenne subir hácia Dios: «pensar que hemos de »entrar en el cielo, decía la mística Doctora »Santa Teresa de Jesús (1), y no entrar en nos- »otros, conociéndonos y considerando nuestra »miseria, y lo que debemos á Dios, y pidiéndole »muchas veces misericordia, es desatino.»

De otra tercera, y muy fundamental práctica de la vida cristiana, nos habla el Pontífice en esta importantísima Encíclica: de la fé, que engendra y sustenta todas las virtudes: de la fé, que es la luz del mundo y el ambiente de los cristianos: de la fé, que aproxima las almas, aduna los corazones, y los congrega para realizar la gran empresa de la eterna salvación: de la fé, moderadora de la vida y poderoso elemento de concierto en las costumbres públicas. «Debemos dolernos, »exclama con el más sentido acento, de que las »opiniones y ejemplos perniciosos, hayan podido »tanto para enervar los ánimos, que muchos ya »casi se avergüenzan del nombre y vida de cris- »tianos, lo cual es propio, ó de una maldad sin »remedio, ó de una perezosísima flojedad: y »ambas cosas son detestables y tales, que ningun »mal mayor que ellas puede acaecer al hombre.»

(1) Morad. 2.^{as} cap. único, 14.

En perfecta consonancia con estas, como bases y fundamentales prácticas de la vida cristiana, registramos un nutrido grupo de hermosas Encíclicas, por las que el Supremo Gerarca, cual Moysés á los hijos de Israel, para conducirlos á la Tierra de las promesas, dá al pueblo católico práctica y adecuada forma, para que esa *vida de Cristo se manifieste en nuestros cuerpos* (1), *y siendo también un cuerpo en Cristo* (2), *unánimes y á una voz* (3), *glorifiquemos al Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo*: por el cual (4) tengamos igualmente la entrada por la fé á esta gracia, en la cual estemos firmes, y nos gloriemos en la esperanza de la gloria de los Hijos de Dios.

Entendemos que no es fuera de propósito hacer mención, en este lugar, de la notable Encíclica que en los primeros años de su Pontificado (5), dirigió León XIII sobre el *Matrimonio cristiano*: no nos detendremos en su análisis; ella es un tratado, el más completo de este acto trascendentalísimo en la vida y en la sociedad humana: cumple á nuestro plan tan sólo presentar al matrimonio bajo una de las fases en que nos lo representa el gran Pontífice: como centro y elemento muy principal para la restauración de la vida de Cristo en nuestro corazón. ¡Oh, qué

(1) II. ad Corinth. IV. 10.

(2) Ad Rom. XII. 5.

(3) Ibid. XV. 6.

(4) Ibid. V. 2.

(5) *Arcanum Divinae Sapientiae*, 10 Febrero 1880.—Vid etiam: *Epist. ad Card. di Canossa De Matrimonio Civili*, 8 Februar. 1893.

hermosas consideraciones nos sugiere bajo este prisma esplendente el documento que admiramos! ¡Oh, qué hermosa enumeración contiene de los grandes y excelentes frutos que el matrimonio produce, mientras conserva sus cualidades de santidad, unidad y perpetuidad!

Hé aquí el secreto de la grandeza de la familia cristiana, perpétuo vaciado de todas las generaciones, hecho por mano de la Iglesia, en el molde de Jesucristo. Estampar á Cristo en nuestras almas, hacer nuestros sus amores y sus dolores, formarlo dentro de nuestros corazones, ha sido en todos tiempos y en todas partes lá insaciable y divina ambición de la Iglesia, en bien de la familia cristiana. Ella es la condenación práctica de las tres grandes concupiscencias, porque ella es, por la castidad, la laboriosidad y la obediencia, la recta ordenación de esos tres grandes apetitos, extraviados por el pecado: el pudor de la esposa, el trabajo del padre y la sumisión del hijo; ahí teneis la escuela y el gimnasio de la cristiana mortificación.

¿Y qué os diremos de los afanes del Pontífice por atraer los corazones de todos los hombres al Deífico Corazón de Jesús? La Encíclica *Annum Sacrum* (1), por la que se ordenaba la Consagración del mundo á este Sacratísimo Corazón, tan espléndida y fervorosamente verificada en todas partes, encierra los más simpáticos é importantes

(1) 29 Maii 1899.

documentos sobre esa fuerza de atracción con que el amor divino, vigorizando al alma para que triunfe por la mortificación, del amor propio y de las abyecciones de los sentidos, la impulsa y eleva á unirse con estrecho lazo á ese centro de virtud y de perfección. ¡Oh, qué bellamente describe el Pontífice ese reinado de Cristo sobre el corazón humano, y esa dulce servidumbre, con que el espíritu se sujeta al servicio divino! ¡Oh, qué dulcemente acentúa las armonías de estas palabras con que el Dios de la eterna caridad nos pide esta sumisión y esta entrega: *dame, hijo mío, tu corazón!* ¡Oh, qué hermoso y consolador es este acabado concepto de nuestro amado Pontífice: «el Corazón de Jesús es la esperanza y la »salvación del mundo: el remedio eficaz de los »males que nos afligen y el recurso más poderoso »para la salvación de las almas (1).»

Excitación á esta muerte mística del corazón: aliento que nos lleva á los heroismos de la penitencia, y confianza que nos allana los caminos de la oración; hé aquí los nombres con que pudiéramos apellidar tres magníficas Encíclicas de este grupo de la piedad (2). Son las mandadas publicar por el Santo Padre, concediendo por tres veces un Jubileo Universal: el del principio de su Ponti-

(1) Litt. Ap. De fest. Ss. Cordis Jesu. 22 Jun. 1899.—*Decr. de gratiar. actionibus S. Cordi Jesu persolvendis.* 1 Nov. 1888.—Epist. ad Card. Richard, *De Basilica Ss. Cordis.* 5 Maii 1891.—Ep. ad Card. Perraud, de Coetu Eucharist. apud Paray-le-Monial. 14 Sept. 1897.

(2) *Pontificis Maximi.* 15 Feb. 1879.—*Quod Auctoritate.* 22 Diciembre 1885.—*Properante ad exitum.* 8 Mayo 1899.

ficado, el extraordinario y el presente del Año Santo. Oración y mortificación: hé aquí las principales obras del Jubileo: ellas son los medios de volver á Dios. Por la oración nos vamos á Él: por la mortificación nos negamos á nosotros mismos; por ambas conquistaremos el favor del cielo, y con él nuestra salvación. La oración es la que ordena los deseos y ennoblece las aspiraciones del corazón: por ella establecemos nuestras relaciones con Jesucristo: le consultamos y nos ilustra: le conocemos y nos conocemos, en lo cual consiste la verdadera ciencia: le presentamos nuestras necesidades y miserias, y las socorre y las cura. Ella, en fin, rectifica nuestras ideas, y dirige nuestro proceder, y hace, unida á la mortificación, que no pensemos, ni sintamos, ni obremos por nosotros mismos; sino que Dios ejecute todo esto en nosotros.

¡La oración! hé aquí el deseo constante de la Iglesia nuestra Madre. ¡La oración del cristiano, de la familia, de los pueblos! hé aquí el incansable afán de nuestro Pontífice. Recordad las fiestas que su devoción ha instituido ó ha engrandecido: á cada paso encontramos en el rezo litúrgico, documentos de ello: recordad la piedad con que en fervorosísimo documento (1) excitaba

(1) Enc. *Quamquam pluries*. 15 Aug. 1889.—Vid. etiam Litt. Ap. de Fest. S. Joseph in Hispan. 23 Januar. 1890.—*De eadem in Lusitan.* 3 Jun. 1890.—*Ad Cardin. Bausa, De cultu Sacrae Familiae.* 20 Nov. 1890.—Litt. Apostol. *De consociatione a Sacra Familia*, 14 Junii 1892.—20 Junii 1892.

nuestra devoción hácia el Patriarca San José, Patrono de la Iglesia, y en favor de ella impioraba su Patrocinio y el de la Esposa Inmaculada, la Santísima Virgen María: recordad aquella inflamada Encíclica (1) con que en Mayo de 1897, nos elevaba á contemplar las grandezas del Espíritu Paráclito, nos impulsaba á implorar su inefable oración por la Iglesia, y á obtener en nuestro favor *sus gemidos inenarrables*. Por cierto que es de lamentar que tan tierna devoción, y la sencilla práctica que para fomentarla ordenara el Papa, vaya cada año pasando desapercibida. Recordad, sobre todo, su celo y solicitud en promover la devoción á María Santísima, y el amor de los pueblos á su Santo Rosario. Una Encíclica anual viene consagrando León XIII á esta devoción, tan extendida por el mundo católico, y tan propia de los españoles.

En estos admirables documentos, que pasarán á la posteridad para engrandecer la memoria de nuestro inmortal Pontífice, y ornarlo con la aureola de: *El Papa del Rosario*; en estos documentos, decimos, encontramos todo un cuerpo de doctrina en orden á María y su Rosario. En la primera de ellas, sentando la base de la suma importancia de la devoción Mariana, saca consoladoras consecuencias sobre su eficacia maravillosa para el bien de los pueblos, y remedio de

(1) *Divinum illud.*

los males que les afligen (1). Insiste vivamente en la del siguiente año (2) sobre este consolador argumento, y dirige al corazón de los fieles las más vehementes y paternales exhortaciones.

Cautiva nuestra admiración, amados hijos, la magistral Encíclica de 1891 (3). Orad mucho á Dios: ¿qué poder oculto se esconde en la oración? Orad poniendo por intercesora á la Virgen Santísima: ¿por qué la oración no ha de encaminarse á Dios sino pasando antes por María? Invocar la intercesión de María por medio del Rosario: ¿qué fuerza secreta encierra el Rosario para obtener la protección de la Virgen? ¡Hé aquí tres tésis y tres cuestionarios dignos de un tratado de Teología mística! Pues León XIII indica la respuesta á estas tres preguntas, y señala con la autoridad de su palabra, el camino que debe seguir nuestra oración, para llegar con seguridad hasta el Trono del Altísimo, y ser favorablemente despachada. Con esa concisión de estilo y esa profundidad de pensamiento y alteza de miras que resultan en todas sus Encíclicas, el Papa desenvuelve la doctrina católica sobre la oración, y nos enseña el *por qué* debemos implorar la intercesión de María rezando el Santo Rosario.

En las de los años siguientes, ya nos presenta en el Rosario los consuelos de María como con-

(1) *Supremi Apostolatus*, 1 Sept. 1883.

(2) *Superiore anno*, 30 Aug. 1894.

(3) *Octobri mense adventante*, 22 Sept.

suelos de la más amante Madre (1): ya, tomando ocasión de las santas alegrías con que el mundo celebró el Jubileo Episcopal del Pontífice, nos habla de las íntimas que produce María y su Rosario, remediando tres funestos males que afligen la sociedad presente: el hastío al trabajo, el horror al sufrimiento, y el olvido de la eternidad (2): ya expone, con hermosas aplicaciones á la vida privada y á las costumbres públicas, los misterios del Rosario (3): ya nos demuestra que el Rosario excita, levanta y mantiene en el pueblo cristiano la confianza en María (4): ya reitera y produce nuevos argumentos para corroborar más y más la excelencia de esta devoción (5): ya enumera la abundancia y hermosura de los espirituales frutos que el pueblo fiel reporta de las Cofradías del Santísimo Rosario, deseando que en todas partes sean ellas establecidas (6): ya decreta y ordena con su Autoridad Suprema lo concerniente á las leyes, derechos y privilegios de las mencionadas Confraternidades (7): ya, por último, ordena también y manda publicar el rico Sumario de las Indulgencias propias para los Cofrades y devotos de esta advocación de Nuestra Señora, y enri-

(1) *Magnae Dei Matris*. Sept. 1892.

(2) *Letitiae Sanctae*. 8 Sept. 1893.

(3) *Jucundae semper*. 8. Sept. 1894.

(4) *Adjutricem populo*. 5 Sep. 1895.

(5) *Fidentem animum*. 20 Sept. 1896.

(6) *Augustissimae Virgini*. 12 Sept. 1897.

(7) *Ubi primum*. 3 Sep. 1888.

quece con gracias espirituales determinadas prácticas en su honor (1).

Ese es León XIII, ese es nuestro Moisés: el que nos acerca á montañas más fértiles que las del Sinaí: el que nos introduce en tabernáculos más gloriosos que el del desierto: el que hace resonar trompetas (2) más sonoras que las que reunían á los príncipes de las tribus, ordenaban las marchas hácia la tierra prometida, y anunciaban al pueblo los favores y remisiones del Jubileo. Mas terminemos ya la consideración de estas Encíclicas de la Religión y de la Moral: ellas nos mueven á la mortificación, ellas nos impulsan á la oración: promuevan ellas también el aliento de la fé cristiana, y, adunando los corazones, estimulen el espíritu de asociación que se afana en defender los intereses de la Religión, y en dilatar y extender los hermosos dominios de la caridad.

Este es el espíritu de asociación que el Pontífice nos infunde, este es el llamamiento que nos dirige: ya recordándonos (3) el heroísmo de San Francisco de Asís, la gloriosa bandera por él levantada, la maravillosa fecundidad de sus fundaciones, el fervoroso aliento que con ellas infundió

(1) Litt. Ap. *De B. V. a Rosario invocatione in Litan. Lauretan.* 24 Dec. 1883.—Item, *Ep. ad Episcop. Italiae de S. Rosario.* 20 Sept. 1887.—Litt. Ap. *De Inaug. in festo Carmeli.* 16 Maii 1892.

(2) Num. X. Levit. XXV.

(3) *Auspicato concessum.* 17 Sept. 1882.—Vid. etiam *Constitut. de Lege Franciscal. Tertiae Ordinis secularis,* 27 Maii 1883.—Breve de *Privileg. Societ. Jesu.* 13 Julii 1886.



á las almas, y la salvadora influencia que en el siglo egerce la Tercera Orden Franciscana. Ya estimulando los Congresos y Asociaciones Eucarísticas (1), confiado en que esa su paternal solicitud redundará en favor de los intereses y del bien de la cristiandad. Ya constituyendo en el Templo de San Joaquín, en Roma, como en su Sede primaria, la *Asociación Reparadora de los pueblos católicos*: cofradía que ha de extenderse por el mundo, para dar culto al Augusto Sacramento, redimir las ofensas inferidas á Dios, y estimular el espíritu de adhesión á la Cátedra de Pedro. Ya, en fin, promoviendo con todo afán y solicitud la unión de todos, y el comun concierto de la caridad.

¡Oh, cuán necesaria es, amados Hijos, esta firme y compacta adhesión! ¡Oh, cuán reclamada por las presentes circunstancias, la unión de todos los católicos y la decisión en procurar y fomentar el espíritu de asociación! Bien nos recomienda esta concordia y este espíritu de asociación el Papa León XIII, en la Encíclica (2) que en 8 de Diciembre de 1882 dirigió á los Obispos Españoles: nos llama á la unión, recordando los títulos gloriosos de nuestra historia, á través de la cual «se conserva la primitiva y casi hereditaria firmeza en la fé católica; no habiendo cosa que

(1) *Providentissimus Deus*, 22 Nov. 1887.

(2) *Cum multa*.

»no se pueda esperar de España, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la »caridad, y fortalecidos por una constante concordia de los corazones.» Nos llama á la unión, indicándonos los peligros que de ordinario produce la discordia. Nos llama á la unión, marcando y señalando las órbitas de lo civil y de lo eclesiástico: é indicando, por último, la obediencia á los legítimos Prelados, como su base y principal fundamento: ¡Desgracia es, y no pequeña para nosotros, que á pesar de todo el espíritu de concordia, no se afiance; antes por el contrario, la desunión cunda y se acentúe, creándose de día en día dificultades y obstáculos dignos de toda lamentación!

¿A qué ocultarlo? La situación es tremenda: no hay que recrearse en dulces optimismos, y entendemos que es propio, y que rigurosamente incumbe á nuestro pastoral ministerio, desengañar á los que buscan, en cómodos subterfugios y en amigables componendas, la tranquilidad que el alma levantada y previsorá, el alma desligada de apasionadas afecciones, no debe encontrar en transacciones simpáticas con los inmensos males que nos rodean. Nuestra actual situación es de lucha, y de lucha tremenda: están, sin duda, reservadas grandes cosas para el porvenir: el combate es ya cara á cara entre la Iglesia y la revolución: entre la humildad y la soberbia: entre el bien y el mal: el bien se acercará más hácia el cielo, y el

mal hácia el infierno: los unos pelearán bajo la bandera de Miguel: los otros bajo la de Satanás: en la bandera de los unos están escritas estas palabras: *¿Quién como Dios?* y en la divisa de los hijos de Satanás, se leerán aquellas otras, que en el primer día del pecado resonaron en el Paraíso: *sereis como Dioses*. Para esta lucha hay que vivir dispuestos, y preparados, y unidos; es hoy necesaria á todo trance la reunión de las fuerzas católicas, para que en conformidad de voluntad y acción, trabajen todas dentro de su esfera, hasta conseguir el reinado social de Jesucristo: que este, y no puede ser otro, es el principio y el fin de la unión de los católicos: porque si, como es cierto, la perfección para los individuos consiste en el reinado de Jesucristo, sobre el entendimiento por la verdad, y sobre la voluntad por el bien, claro es que en el mismo reinado ha de consistir la perfección social, ya que la vida social es imágen fidelísima de la individual.

En esto todos están conformes; mas no acontece otro tanto en orden al empleo de los medios más conducentes al fin de la unión: y este es el óbice, cada día más insistente, y que de continuo sale al encuentro de los hombres de mejor voluntad, cuando se pretende sumar energías en provecho de la deseada unión: ¡triste espectáculo el que se dá aún entre católicos, haciendo barricadas, las más veces, de cuestiones secundarias, y parapetándose tras de ellas, dirigir sus tiros al

pecho de los mismos hermanos, cuando el ejército de la impiedad se pasea triunfante escarneciendo la pueril indiscreción de *los hijos de la luz!* (1)

¡Divino Espíritu de asociación cristiana, desciende á nosotros: infúndete en nuestros corazones, en nuestras familias y en nuestros pueblos! ¡infúndete en nuestros institutos religiosos y monásticos: en nuestras escuelas de enseñanza y centros de ilustración: en nuestros asilos de misericordia y fundaciones de caridad: en nuestras cofradías, hermandades y asociaciones! ¡mueve é impulsa á los hijos de esta hermosa Ciudad y de toda esta católica Grey, á tomar su puesto, á ejercer su acción y á esgrimir sus armas en esos ejércitos de la asociación católica! Lejos, pues, amados Hijos, lejos de nosotros la pereza de los débiles, el empedernimiento de los avaros, la cobardía de los tibios! ¡A dar la cara por Cristo! ¡A dar la limosna por Cristo! ¡A dar la propia energía en las obras de acción católica y de Cristo! El dilema está planteado: ó la unión y el esfuerzo, elementos de la victoria, ó la división y la cobardía, elementos y consumación de la ruina! (2)

Mas no nos olvidemos del pueblo de Israel: lloró su pecado: clamó á Dios: recibió las tablas

(1) Luc. XXVI 8.

(2) *Ad rem Allocut. ad select. viros a Societate S. Vinc. a Paul.* 4 Feb. 1888.—*Epist. ad Archiep. Mechliniens. De Convent. Catholicor.* 14 Ap. 1889.—*Epist. ad Archiep. Caesaraugust. De Convent. Cathol.* 14 Nov. 1890.—*Item ad Matritens.* 19 Ap. 1889.

de la ley: erigió el tabernáculo: afianzó su alianza con Jehová: y, bajo la dirección y gobierno de Moisés, marcha á la tierra de Canaán, que le fué prometida. A la pátria de nuestras promesas tambien marchamos nosotros: en busca del cielo camina la sociedad católica, animada por su fé y dirigida por su Pontífice; ¡hermoso contraste! ¡sublime armonía! *Moisés, guiando al pueblo hebreo con sus leyes y mandatos. León XIII, guiando al pueblo católico con las Encíclicas del orden político y social.*

III

¡Moisés en el Desierto! ¡Grande fué su autoridad en el régimen del pueblo de Dios! fué aquel gobierno, durante la peregrinación, el más teocrático que registra la historia: y Moisés aparece ante los Hijos de Israel con una autoridad, ennoblecida con los más brillantes caracteres: emanada directamente de Dios, aun en los menores detalles de su ejercicio, se desenvolvía en una esfera la más universal, y obtenía de sus súbditos un acatamiento tambien universal y constante, desmentido tan solo en alguna ocasión, que el Señor procuró corregir con mano fuerte. Aquella autoridad del caudillo del pueblo Israelita, era un presagio de la de los Pontífices

del pueblo católico: sublimes encumbramientos, universal extensión, acatamiento el más filial y cariñoso. Y si del caudillo de la Ley de las figuras recibe el pueblo no solamente los triunfos de una sabiduría divina, y las inspiraciones de un tierno amor, sino aun la dirección exterior de aquella sociedad privilegiadísima; de los Pontífices de la Ley de gracia reciben así mismo los pueblos grandes ilustraciones de fé, grandes mociones de piedad, grandes direcciones para el bien y concierto de la sociedad. Lo de la inteligencia y lo del corazón, ya lo habeis considerado: dirigid atentos vuestra postrer mirada, y los mandatos de Moysés en la dirección puramente exterior de su pueblo, nos servirán de excitación para admirar el tercer grupo de las Encíclicas de León XIII: GLORIOSA SÍNTESIS DE SUBLIMES ENSEÑANZAS EN EL ÓRDEN POLÍTICO-SOCIAL.

Nada más distante de la moderna sociedad que aquel hermoso cuadro que pinta Isaías (1), viendo en lo futuro al pueblo de Dios sentado tranquilamente *en la hermosura de la paz, en los tabernáculos de la confianza y en un dulcísimo reposo*. Mas esta dichosa paz, dice el Profeta, será fruto de la justicia, y esta justicia no reinará en el mundo hasta que sea derramado sobre él el espíritu de lo alto.

(1) XXXII. 15, 17, 18.

Considerando algunas de las admirables Encíclicas de León XIII, que hemos reducido á este tercer grupo, nos parece verlas inspiradas en este pasage bíblico; figúrasenos el Santo Pontífice misericordiosamente colocado ante el mundo enfermo: y despues de examinar y sondear sus llagas y conocer el estado de sus vísceras más importantes: al verlo agitarse convulso, vacilar como un ébrio y vagar por las cátedras pestilentes de los sofistas, por los conventículos de hombres sanguinarios, y por los Congresos de príncipes conjurados contra el Señor y su Ungido, demandándoles *paz, paz*, sin encontrar la paz; el sábio León XIII responde y exclama con los proféticos anhelos de Isaías: ¿La paz? la paz es obra exclusiva, fruto razonado de la justicia. Mas esta justicia, dicho está ya, no la tendrá el mundo hasta que descienda sobre él el espíritu de lo alto.

¡Hermosa figura la del Santo Pontífice! Nuevo Moisés constituido en medio de su pueblo; como el caudillo Israelítico, nos exhorta, diciendo (1): «sabeis que yo os he enseñado los preceptos y las »normas de la justicia, como el Señor me lo ha »mandado: así los guardareis y cumplireis por »obra.» Mas ¿en qué consiste esta justicia que, con virtud divina, traiga la paz, y restablezca el orden comun en esta desquiciada sociedad? Ya lo

(1) Deut. IV. 5.

dijo un gran maestro de la doctrina, un insigne Doctor de la Iglesia, San Anselmo, que en un precioso Libro (1), destinado á cantar las glorias de la Encarnación del Verbo, y maravillas á ella consiguientes, se expresa en estos términos: «la justicia es aquella libertad de espíritu que »integra á cada uno en su propia dignidad, y »otorga al superior la reverencia, al igual la »unión y concordia, al menor la enseñanza y »disciplina, y al indigente la compasión más »abnegada.»

Pues bien: entre estos grandes conceptos del Santo Doctor, y las sapientísimas Encíclicas de León XIII, que vamos á considerar, siquiera sea ligeramente, encontraremos maravillosas analogías. El primero de dichos conceptos, es el de la integración en el hombre de la propia dignidad, obra de la verdadera libertad humana, y primer fruto de la justicia. La primera Encíclica, es la famosa sobre la libertad humana (2): escuchad cómo principia, y notad las armonías: «La libertad, bien aventajadísimo de la naturaleza y »propio únicamente de los que gozan de inteligencia y razón, dá al hombre la *dignidad* de »estar en manos de su consejo y tener la potestad »de sus acciones.»

¡Qué hermoso arranque! A sus ecos, paré-

(1) *Cur Deus homo.*

(2) *Libertas*, 20 Jun. 1888.

cenos ver salir al hombre de las manos mismas de Dios, formado en rectitud y justicia, y con la semblanza de la divinidad en su magestuoso rostro. No; no es este el hombre degenerado más tarde, perdida su realeza y degradado en su dignidad por el mal uso, ó por la abdicación de su libertad. Para que estime este bien aventajadísimo, y lo defienda, el Santo Pontífice llama á juicio al hombre; le pinta con vivo colorido las excelencias de su alma; le enseña que está libre de toda composición perecedera, y que es, por lo tanto, simple, espiritual, inmortal, que goza también de la facultad de pensar: que es soplo de vida de la boca del Señor; y extasiado ante este cuadro de singulares magnificencias, exclama: «Hé aquí la base y el sólido fundamento de tu »*libertad natural*, fuente y principio de donde »fluyen, por virtud propia, y espontáneamente, »todas las demás libertades.»

Abrele seguidamente otros horizontes, y le pone á la vista su libre albedrío, como eje de su *libertad moral*, y que le dá la facultad de elección. Para que haga recto uso de este dón preciosísimo, le enseña cuál es su guía, que es la razón: cuál su fin, que es el escoger entre lo bueno, discerniendo lo malo: quién su enemigo, que es el pecado, por cuanto le esclaviza y le priva de su libre ejercicio: cuál es su defensa, que es la ley, ordenación de la razón, y norma cierta de lo que ha de hacer, ú omitir, con sanciones eficaces de

premios y castigos: cuál, por fin, su auxilio, que es la divina gracia, fuerza íntima y congruente con la propensión natural, que lejos de coartarle, le ayuda suavísima y deleitosamente, sin torcer sus inclinaciones, sin contrarrestar sus fuerzas ni oponerse á la facultad de obrar.

Hé aquí, amados Hijos, las enseñanzas de la Iglesia en orden al recto uso de la libertad moral: de la Iglesia, que no es contraria á la libertad, como mienten sus enemigos y detractores: antes bien, es su amiga la más fiel, y su protectora la más decidida. Ella emprendió siempre su defensa la más ardorosa contra los Maniqueos, contra los Protestantes, contra los Jansenitas, contra todos aquellos que realmente la impugnaron, impulsando al hombre á un fatalismo enervante, que anula su voluntad y con ello su libertad. Sí, la Iglesia libertó de la ruina este bien tan grande del hombre, que lo exalta á las más subidas cumbres de la dignidad y grandeza, que le hace apto para las sublimes funciones de la justicia, y le lleva al disfrute de la hermosa y santa paz.

Instruido ya el hombre en lo que le concierne individualmente, el sábio Pontífice generaliza la enseñanza y hace oportunas aplicaciones al orden social. «Lo dicho de la libertad en cada individuo, »añade, fácilmente se aplica á los hombres unidos »en sociedad civil, pues lo que en los primeros »hace la razón y ley natural, eso mismo hace en »los asociados la ley humana promulgada para el

»bien comun de los ciudadanos.» ¡Hermosas frases del Pontífice augusto!

Hay, sin embargo, hombres que se llaman á sí mismos *liberales*, que, tomando el nombre de libertad, ván en un todo opuestos á tales principios y se empeñan en defender una libertad absurda en la sociedad civil. Su ley, es ley puramente humana, sin dependencia ni órden á la ley divina: sus principios, estriban en la pura razón, sin subordinarse en nada á la razón eterna: su moral, es la llamada universal ó independiente, que, apartando la voluntad de la observancia de los divinos preceptos, concede al hombre una licencia sin límites: hacen radicar la causa eficiente de la sociedad civil en la libre voluntad de los individuos, y el origen del poder en las decisiones de la multitud. Así es, que rechazado por ellos el señorío de Dios en el hombre y en la sociedad, establecen una série de principios, á los que llaman *derecho nuevo*, ó libertades modernas, con las que pretenden regir á los pueblos. Tal es la libertad de cultos, en gran manera contraria á la virtud de la religión: la libertad de emitir todo pensamiento, que es el pleno reinado del error y de la licencia: la libertad de enseñanza, agravio notorio á la verdad y á la razón: la libertad de conciencia, por la que ellos entienden el derecho á negar á Dios.

Hé aquí cómo estos imitadores de Lucifer, sacudiendo todo yugo de lo alto, y repudiando el

orden sobrenatural, por Dios establecido, trastornan el plan maravillosamente trazado por la divina sabiduría: ellos intentan derribar el prodigioso alcázar de la libertad humana, donde ha sido magnificado el hombre, y ennoblecida y ordenada la sociedad civil.

El diseño de este alcázar, Dios lo imaginó en sus eternos y amorosos designios; Jesucristo lo trazó coloreando sus líneas con las tintas sangrientas de su sacrificio libertador, y la Iglesia, predicando la igualdad, aboliendo la esclavitud, suavizando las costumbres, resistiendo á la arbitrariedad de los tiranos perversos, y protegiendo á los débiles, proclamando el amor, la justicia, y prescribiendo ódio santo á la iniquidad, fué en el decurso de los siglos labrando sus piedras, colocándolas sobre los muros con magestuoso silencio, cual los obreros de Salomón: ó como los de Zorobabel, obrando y luchando hasta coronar dichosamente el edificio.

Ya lo está: y la Iglesia bien puede decir á las modernas sociedades lo que Jehováh á Israel libertado: «Yo te saqué de la casa de la servidumbre. Yo te infundo el espíritu de Dios, espíritu de equidad y de justicia, y con él te doy la santa libertad, que salva y dignifica al hombre: porque donde está el espíritu de Dios, allí está la verdadera libertad (1): yo, en fin, te predico la justicia

(1) 2 Cor. III. 17.

»que ennoblece á las naciones, libertándolas de la
»mísera servidumbre del pecado (1).»

Mas la justicia, esta gran virtud que ha de integrar á individuos y sociedades, es tambien la que, segun el hermoso concepto del esclarecido Doctor, Arzobispo de Cantorbery, *tributa al Superior la obediencia*. ¡Magnífico principio! ¡saludable doctrina! ¡importante, y hoy necesaria afirmación! hoy que vemos perturbado el órden comun, por hallarse desconocido y conculcado el principio de autoridad, en la esfera individual, en la doméstica, en la político-social. Bien puede dirigírsele á nuestra trastornada sociedad, aquella sentida imprecación, que el Profeta de las Lamentaciones (2) dirigía al pueblo de Israel: «Desde
»mucho tiempo quebraste mi yugo: rompiste mis
»ataduras, y digiste: No serviré.»

Sí, amados Hijos. La rebeldía á soportar el yugo de la obediencia, es hoy casi universal: vá dando el carácter á nuestra época: hé aquí por qué ante ella se presenta hoy nuestro gran Pontífice, como en otro tiempo, ante el indómito pueblo del Desierto, se presentaba Moysés, y con sus dos admirables Encíclicas: *Diuturnum illud* (3)

(1) Prov. XIV. 34.

(2) Jer. II. 20.

(3) 29 Jun. 1831.

é *Inmortale Dei* (1), se opone á las invasiones de la desobediencia, de la rebelión, de la irracional y perturbadora autonomía. Leyendo estas Encíclicas, como estamos en este instante, parécenos escuchar la voz del Pontífice, repitiendo los acentos de otro gran Profeta (2): «Huesos áridos, oid »la voz del Señor.» Parécenos, sí, que dirige su paternal mirada á esta sociedad, que como la osamenta del gran campo de Ezequiel, se encuentra aridecida, carcomida, trastornada: aridecida por los vientos de la soberbia: carcomida por los vendabales de la revolución, y disgregada y trastornada por la violencia de las opiniones; y que en el triste éxtasis de su amarga contemplación, escucha aquellas palabras del Señor: «Hijo »del Hombre, ¿piensas tú que revivirán estos »huesos?» Y que á su vez exclama: «Señor »mío, tú lo sabes.» La perturbación es profunda; solo su virtud omnipotente, la que saca de las tinieblas luz esplendorosa, puede realizar este prodigio. En verdad que es gravísima, amados Hijos, la situación de nuestra sociedad, relativamente al principio de autoridad: y no se vé otro remedio que aquel del Profeta, el dulce y salvador aliento del Señor: el dulce y salvador aliento de la palabra de la Iglesia: oigámosla en la predicación de su más autorizado Maestro. Y razone-

(1) 1 Nov. 1885.

(2) Exeq.

mos, que el razonar nos agrada: que el obsequio que reclama la predicación de nuestra fé, ya dijo el Apóstol que había de ser un obsequio razonable (1).

¿Cuál es *el origen del mal* que deploramos? Las diferentes escuelas filosóficas, empeñadas en constituir el poder, bien en ficticios pactos de los ciudadanos, bien en las decisiones de la multitud (pero siempre y en todo caso prescindiendo de Dios y de su Iglesia), privan á la autoridad, de aquella aureola y prestigios, y de aquel vigor de constitución, que solo puede tomar en sus comunicaciones con los orígenes de toda vida, con el principio fundamental de todo poder: Dios. *Omnis potestas a Deo.*

Rousseau, Hobbes y Puffendorf con sus funestos sistemas sociológicos, que llevan á los dos extremos, ó al despotismo ó á la anarquía, han creado las modernas escuelas naturalistas, sectarias del origen humano del poder civil; con lo que impelen á éste, y por consecuencia á la sociedad, al borde de su ruina.

«Porque no querer derivar de la autoridad de Dios, dice León XIII, el derecho de mandar, no es otra cosa que querer arrancar de la potestad política su más bello esplendor, y quitarle sus mayores fuerzas, colocando al principado sobre harto ligero é inestable fundamento.» ¿Qué ha

(1) Rom. XII. 1.

resultado? Notad bien el proceso. Despues de la llamada *Reforma*, cuyos promovedores y gefes radicalmente impugnaron la potestad sagrada y civil, se siguieron audacísimas rebeliones, especialmente en Alemania. De aquella heregía tuvieron origen, en el pasado siglo, la falsa filosofía, y aquel derecho, que llaman *nuevo*, y la soberanía popular, y aquella licencia desordenada, que muchos tienen por *libertad*.

En fin, hoy se ha llegado ya á las últimas fatalísimas y desastrosas consecuencias, al Comunismo y el Nihilismo, á la Anarquía: horrendos males y casi muerte de la sociedad civil. ¡Espantosas consecuencias! Hijo del hombre, sería aquí ocasión de repetir, hijo del hombre, ¿piensas que revivirán estos huesos? ¿Creeis, amados Hijos, que sea fácil dar remedio á un daño tan profundo, tan universal y tan maligno? ¿Cuál será este remedio?

¡Ah, sólo la Iglesia podrá darlo; sólo la Iglesia, con sus virtuosos principios y con sus energías divinas, podrá vaticinar sobre estos huesos aridísimos, y darles vida. ¡Ah! si el Señor, en sus misericordias, no nos hubiera dejado esta bendita semilla, como los de Sodoma hubiéramos ya perecido, como la de Gomorra habría sido el término de la sociedad civil. Por esto Nós os recomendamos eficazmente, que oigáis la voz salvadora de la Iglesia, voz que resuena en esas dos admirables Encíclicas, en las que se recuerdan

todas las divinas enseñanzas en orden á la sociedad civil y constitución de la política.

En ellas se consigna que la constitución de la sociedad, tiene su fundamento en las relaciones del hombre con Dios; su motivo, en la condición del hombre, que no es un sér solitario, sino sociable; y su razón, en las exigencias de su propia naturaleza, cercada por doquiera de necesidades físicas y morales: es, pues, la expresión del derecho natural, y tiene su sanción en el derecho divino. Ellas nos explican el origen divino del poder; su derivación á los que lo ejercen; los deberes recíprocos y mútuas relaciones entre gobernantes y gobernados, y el acatamiento que la religión divina siempre prestó al poder secular, como alto ejemplo para la comunidad política. Ellas nos encarecen, en fin, la altísima conveniencia de la unión entre ambas potestades: eclesiástica y civil; cada una de por sí, suprema en su género, y con sus particulares derechos y atribuciones; pero que deben estar unidas con una trabazón ordenada é íntima, como lo están el alma con el cuerpo, sin confundirse ni separarse; mas siempre reconociendo la potestad civil el origen altísimo de la eclesiástica, constituida en sociedad perfecta é independiente por el mismo Cristo, y por lo mismo no debe hallarse respecto á ella, ni con supremacía, ni con independencia, ni con separación, que son las tres cosas que pretende el moderno liberalismo, segun

sus diversos grados en el error: tampoco ha de considerarla ni igual y, menos aún, de peor condición que á otras sociedades ó *entidades colegiadas*, ni arrebatarle sus derechos, ni atentar á sus preeminencias, ni entrometerse en su jurisdicción. De este modo, la potestad civil, auxiliada por la Iglesia, y realzados sus príncipes y sus leyes con el prestigio de la sanción divina, conseguirá el fin de su institución, que no es otro sino que brille y resplandezca el imperio de la justicia, la cual hace á los pueblos prósperos y dichosos, sentados en la hermosura de la paz.

Siguiendo los bellos conceptos del gran Doctor San Anselmo, veamos ahora cómo esa justicia que se asienta en la paz, y que ofrece al superior la obediencia, PROMUEVE TAMBIEN ENTRE LOS IGUALES LA CONCORDIA. Ella fué la que trajo al mundo el Dios de paz: Aquel en cuyo nacimiento los ángeles aseguraron que Él anunciaba la paz á los hombres: Aquel cuya postrera palabra, al volver á los cielos, fué dejar á sus discípulos el rico legado de la más íntima paz. La misión de la Iglesia Católica, fué siempre misión de paz entre los pueblos; y entre las enseñanzas de León XIII, no podían faltar algunos importantes capítulos, dedicados á esta principalísima parte de la influencia social del Catolicismo. La revolución contemporánea intenta seducir á los pueblos llamándolos

á la concordia; pero sus llamamientos, son tambien, en esta parte, el canto engañoso de la sirena.

Para realizar esta concordia, propone hoy, entre otras seducciones, y siempre con diabólica astucia, un *sistema* y una *asociación*. Un sistema de doctrinas, que no unen, sino separan: una asociación, que no congrega, sino disgrega. Ese sistema, es el falso sistema de la escuela socialista: esa asociación, es el fatal consorcio de la secta masónica. Contra estos dos poderosos elementos de discordia social, viene clamando León XIII desde los principios de su Pontificado. La segunda Encíclica (1), que dirigió á los Obispos todos del orbe católico, á los pocos meses de su elevación á la Silla Pontifical, fué relativa á la secta de los *socialistas, comunistas y nihilistas*: y el 20 de Abril de 1884, llenó de asombro al mundo, la famosa Encíclica (2) sobre la Masonería.

En el primero de los mencionados documentos, se lamenta el Pontífice de aquella secta de hombres que, bajo diversos, y casi bárbaros nombres de socialistas, comunistas ó nihilistas, esparcidos por todo el orbe, y estrechamente coligados entre sí por inícuca federación, saliendo á pública luz, confiados y á cara descubierta, se empeñan en

(1) *Quod Apostolici muneris*. 28 Dec. 1873.

(2) *Humannum genus*.

llevar á cabo el plan que ya há tiempo concibieron, de trastornar los fundamentos de toda sociedad civil. «Nada dejan intacto, dice el sábio Pontífice, de lo que por las leyes humanas y divinas está sábiamente determinado para la seguridad y decoro de la vida. Ellos niegan la obediencia á los poderes superiores, á los cuales, segun amonesta el Apóstol, conviene que toda alma esté sujeta y que reciben de Dios el derecho del mando, predicando la perfecta igualdad de todos los hombres en los derechos y en las jerarquías; deshonorando la unión natural del hombre y de la muger, que aun las naciones bárbaras respetan; y debilitando y hasta entregando á la liviandad este oráculo, con el cual se mantiene principalmente la sociedad doméstica.» Despues, enumera el Papa los fatales frutos de las doctrinas socialistas, cuyos hombres, atraidos por la codicia de los bienes presentes, *que es la raiz de todos los males, y que, apeteciéndola, muchos erraron en la fé* (1), impugnan el derecho de propiedad que la ley natural ha sancionado, y cuando se cree que atienden á las necesidades de los demás, y á satisfacer sus deseos, trabajan por arrebatár y hacer comun lo que otros han adquirido por legítima herencia, ó con el trabajo del ingenio ó de las manos, ó con la sobriedad de la vida.

(1) S. Tim. VI. 10.

Esta célebre Encíclica es consagrada á consignar las más atinadas indicaciones sobre los orígenes y congéneres de este sistema demole-dor; y á presentar los opuestos fundamentos de la doctrina evangélica, que es la verdadera Madre de la paz y de la armonía entre los pueblos. El sábio Pontífice termina este grandioso documento, dando rienda suelta á su corazón pastoral, con esta ferviente exhortación: «Conmovidos, » dice, por el extremo peligro que les amenaza, de » nuevo les dirigimos la apostólica voz, y en » nombre de su propia salvación y de la del » Estado, les rogamos con las mayores instancias, » que acojan y escuchen como Maestra á la Iglesia, » á la que se debe la pública prosperidad de las » naciones, y se persuadan de que las bases de la » Religión y las del imperio, se hallan tan estre- » chamente unidas, que cuanto pierde aquélla, otro » tanto se disminuye el respeto de los súbditos á la » majestad del mando, y que conociendo, además, » que la Iglesia de Cristo posee más medios para » combatir la peste del socialismo que todas las » leyes humanas, las órdenes de los magistrados » y las armas de los soldados, devuelva á la » Iglesia su condición y libertad, para que pueda » eficazmente desplegar su benéfico influjo en » favor de la sociedad humana.»

Parece que el socialismo, asombrado de sí mismo, y alarmado por ese gérmen necesario de división y discordia que lleva en su seno, pretende

realizar evoluciones en sentido conciliador: en la Nación vecina se proclama la idea de un socialismo moderado, que aparece condenando la violencia y el procedimiento revolucionario. En estos conatos de nueva escuela y de nueva táctica, se proclama que la propiedad, sin la que no se concibe la verdadera libertad, será algún día atribuida bajo una forma social á todos los hombres sin excepción. Estériles serán, sin duda, estos esfuerzos en pró del orden y de la concordia: la división vá en el seno de este sistema, y ante esos alardes inútiles de conciliación, ya se grita y se proclama la necesidad de arrojar fuera toda innovación del procedimiento guerrero: se rechaza esa astuta cantinela de la libertad, que reputan obra y astucia de la burguesía, para quitar al proletariado insurrecto sus mejores representantes. El pueblo no debe mendigar de los burgueses, dice el irritado socialismo, ni un átomo de ciencia, ni un átomo de libertad. A él le pertenece todo.

Terminemos, amados Hijos, terminemos este punto importantísimo dirigiéndoos el más cariñoso ruego en orden á procurar entre nosotros modos de concordia entre los proletarios y los indigentes: y sí como los secuaces del socialismo se reclutan entre aquellos que cobrando horror al trabajo, se dejan fácilmente arrastrar por el cebo de la esperanza y de las promesas de los bienes ajenos, así es oportuno que entre nosotros se favorezcan las asociaciones de proletarios y necesitados, que

colocados bajo la tutela de la religión, se habitúen á contentarse con su suerte, á soportar meritoriamente sus trabajos, y á llevar siempre una vida apacible y tranquila.

Pero más destructora es de todo elemento de paz y armonía social, la última y monstruosa evolución que llena de pavor al mundo, y que no acertamos á comprender cómo hay quien pueda mirarla con indiferencia, y mucho menos saludarla con aplauso: ¡la Masonería! sobre ella os hablamos en el año anterior en otro amplísimo Documento Pastoral (1): y os la representábamos en aquellas luchas apocalípticas, en que San Juan contemplaba á San Miguel y sus ángeles lidiando con el Dragón Bermejo: el de las siete cabezas y de las siete diademas (2), brillante figura de las siete grandes prevaricaciones de la concupiscencia. Os hablábamos de estas luchas, llamándoos á la consideración de las profundas meditaciones de aquel gran génio español (3), que, en aquella cueva de eterno renombre, las vió simbolizadas en dos grandes campos y en dos grandes caudillos: en el *gran campo de Babilonia*, donde aparecía

(1) *La Lucha contemporánea entre la Iglesia y la Revolución impía*. Carta Pastoral, 12 Noviembre 1899.

(2) Apoc. XIII.

(3) San Ignacio de Loyola. Ejercicios espirituales. Meditación de las dos banderas.

el caudillo infernal sentado en *gran cátedra de fuego y humo en figura horrible y espantosa*: en el *gran campo de toda la región de Jerusalen*, en donde *aparece Jesús en lugar humilde, hermoso y gracioso*.

Hoy, amados Hijos, siguiendo nuestro propósito, nos bastará cumplidamente con haceros algunas indicaciones sobre esta fatal secta, tomadas de la ya indicada grandiosa Encíclica: *Humanum genus*. Declara el Pontífice, que habiéndose separado de Dios el humano linage, por la envidia del demonio, quedó aquél dividido en dos bandos diversos y adversos, de los cuales el uno combate asiduamente por la verdad y la virtud, y el otro por cuanto es contrario á la virtud y á la verdad. «Agudamente, dice la Encíclica, conoció y » describió Agustín estos dos reinos, á modo de » dos ciudades de contrarias leyes y deseos, com- » pendiando, con sutil brevedad, la causa eficiente » de una y otra, en estas palabras: *dos amores » edificaron dos ciudades: el amor de sí mismo hasta » el desprecio de Dios, edificó la ciudad terrena; el » amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo, la » celestial* (1). Durante toda la continuación de los » siglos, contienden entre sí con varias y múltiples » armas. En nuestros días, todos los que favorecen » la peor parte, parecen conspirar á una y pelear » con la mayor vehemencia, siéndoles guía y

(1) *De Civit. Dei*, lib. XIV, C. 17.

»auxilio la sociedad que se llama de los Masones, »extensamente dilatada y firmemente constituida.» Esta monumental Carta Pontificia, se extiende despues en hacer un estudio, el más acabado y completo, sobre esta secta, sobre sus tendencias, doctrinas, peligros que ofrece á la sociedad, condenaciones que ha merecido de la Iglesia..... No nos es dado seguir al gran Papa en esta excursión: solamente os diremos algunas palabras, que os sirvan de prevención, aviso y consejo.

Se tiene por algunos á la Masonería como una institución *puramente* filantrópica y filosófica y progresista. Se dice respetuosa con la conciencia y ley religiosa de cada uno de sus miembros. Se asegura que no es una institución política ó religiosa, sino el templo de la justicia, de la humanidad y de la caridad..... Mas ya estas palabras no aparecen serias, ni aun ante la misma opinión pública. «El juicio sobre esta secta, dice León »XIII, está concluido: los fines, los medios, las »doctrinas, los actos, todo se conoce con una certeza indiscutible.» La Masonería pone todo su empeño en ir extirpando ó debilitando y profanando todas aquellas venerandas instituciones, que son la garantía y la base principal de la honestidad de las costumbres. Ella es la gran heregía de nuestros tiempos, la representación y la síntesis de todos los errores de la Reforma, y de todos los ódios de las sectas: es *la Iglesia*

de la *Revolución* (1). Sus monstruosidades, promulgadas y proclamadas están por testigos irrecusables, por autoridades incontrovertibles, por innumerables libros, que se han publicado con el fin de combatir y poner de relieve la secta *abominable*.

Por todo ello, el Pastor Supremo de la Iglesia, nuestro inmortal Pontífice León XIII, cual otro David en el valle del Terebinto, empuñando su cayado pastoral, se coloca frente por frente de nuestro moderno Goliath, dirigiéndole el certero golpe de sus condenaciones y de sus anatemas. «A ejemplo de nuestros Predecesores, hemos »resuelto, nos dice, declararnos de frente contra »la misma sociedad Masónica, contra el sistema »de su doctrina, sus intenciones y manera de »sentir y obrar, para más y más poner en claro »su fuerza maléfica é impedir así el contagio »de tan funesta peste.» A este fin declara el Papa que «como toda la razón de sér y causa »de la secta, estriba en el vicio y la maldad, »claro está que no es lícito unirse á ellos, á »los masones, ni ayudarles de modo alguno,» y manda «á todos los buenos, que se unan en »amplísima coalición de obras y oraciones, y »resistan los ímpetus cada día más violentos de »los sectarios.»

(1) Polo y Peyrolón, *La Masonería Española*.—Discurso en el Congreso Católico de Búrgos.

Todo esto que os decimos, amados Hijos, sobre la Masonería, os lo decimos, como veis, razonado y documentado, sin recriminaciones, ni acrimonias, sino con la serenidad que cuadra á nuestro sagrado Ministerio: os lo decimos, no precisamente con el carácter de polemistas, ni aun solo de apologistas, el que ciertamente compete y corresponde á nuestro cargo episcopal, sino con el de Padre y Pastor de vuestras almas, y para advertiros y amonestaros de lamentables equivocaciones que se os pueden presentar, ó funestos lazos que se os pueden tender en vuestro camino; pues hay muchos aún, que se sonríen cuando se habla de los manejos de las sectas, como si se tratara de cuentos de brujas: no pocos persisten en que son asociaciones benéficas, otros aseguran que se calumnia á la Masonería, y hasta hay quien se forja la ilusión de negar su existencia.

Escuchad aún más, amados Hijos Nuestros: aquella justicia, cuya benéfica obra venimos examinando, y que, según acabamos de ver, promueve el espíritu de concordia entre los iguales, también obtiene, *para el menor y para el necesitado, la enseñanza y la misericordia.*

Las tres grandes revoluciones de la época: la religiosa, obra del protestantismo; la filosófica, que produjo el racionalismo; y la política, que ha

conseguido informar los códigos é instituciones de los pueblos modernos, tienen como su última deducción y consecuencia en la *cuestión social*, que amenaza en el día concluir con religión, estados, familia y propiedad. Esta cuestión transcendentalísima, afectando la forma económica, es el punto de cita para la gran batalla que se está librando en la sociedad moderna, en la sociedad que, al olvidarse de Dios y de todo principio religioso, se agita presa de los más repugnantes egoismos, con desprecio absoluto de todo principio de equidad y de justicia. ¿Quiénes son los combatientes en esta gran lid?

De una parte nos encontramos el ídolo de las riquezas, sentado en el trono del materialismo, atrincherado por las infranqueables murallas del egoismo, servido por el utilitarismo, asociado fraternalmente con la concupiscencia de la carne y la soberbia de la vida, y representado en el dios de esta época, en el *Becerro de Oro*, del que son encarnaciones vivas, dioses mayores y menores, que por todas partes reciben homenaje y acatamiento.

De otra parte tenemos, formando legión potente, un crecidísimo ejército reclutado entre las víctimas de las grandes concupiscencias: los desheredados de la fortuna, á quienes desprecia la soberbia, explota la avaricia, y utiliza la sensualidad. Estos son los que, levantándose ya airados por los estímulos del más feroz de los

egoismos, el egoismo del espíritu, la envidia, llamada por San Agustín *vicio diabólico*, se agitan amenazadores. Este egoismo conmueve á la multitud obrera, la cual pretende aniquilar á esos poderosos sin Dios, si bien para suplantarlos en los goces del festín.

Excitando á esa turbulenta muchedumbre, y guiándola al combate, hállanse hombres aviesos, repletos de iniquidad, y que mintiendo humanitarismo, ganan las voluntades de las turbas, y se las hacen adictas. Tales son esos célebres propagandistas del error, fomentadores de la revolución, que enseñando el *comunismo*, ó predicando *el socialismo y el colectivismo*, ó incitando al *feros anarquismo*, utilizan la ignorancia y la miseria de los pueblos, y halagando sus instintos, los arrastran y llevan á los mayores desvaríos, hasta el extremo de poner en trance de muerte á la actual sociedad.

Mucho sufrió también la de otros tiempos, es verdad: pues sin remontarnos al *comunismo* de Pitágoras y Platón, es bien sabido que los errores de los Escenios, Fraticelos, Waldenses, Albigenses y Beguardos, perturbaron en sus días la paz pública; pero entendemos que jamás llegó el daño ni el peligro á los extremos que hoy deploramos.

Ante crisis tan suprema, ante conflictos de tamaña trascendencia, resuenan por los ámbitos todos de la humana sociedad, los acentos paci-

ficadores del gran Pontífice, la armonizadora Encíclica: *Sobre el estado actual de los obreros* (1). Semeja León XIII, en ocasión tan solemne, aquel singular personaje que apareció en las visiones del Apocalipsis (2), «sentado sobre un caballo »blanco y que tenía por nombre *Fiel* y *Veraz*: »cuyos ojos eran como llama de fuego y en cuya »cabeza había muchas coronas, el cual juzgaba »con justicia.» En caballo blanco, esto es, con misión de paz, se presenta León XIII ante patronos y obreros: él es el *fiel* á la doctrina, el *veraz* en su palabra: el que juzga con justicia, igual para todos: el que á todos mira con ojos de inflamada caridad: el que, ciñendo su frente con triple corona, es el llamado á dirimir la contienda, á derramar la paz en el campo de la discordia. Oidle, amados hijos.

«Cuanta gravedad, dice, entrañe esta guerra, »se colige de la viva expectación que tiene los »ánimos suspensos, y de lo que ejercita los ingé- »nios de los doctos, las juntas de los prudentes, »el juicio de los legisladores, los consejos de los »príncipes, de tal manera, que no se halla ya »cuestión ninguna, por grande que sea, que con »más fuerza que esta preocupe los ánimos de los »hombres.» Examina el Pontífice el árduo problema planteado, y juzga que su resolución es difi-

(1) *Rerum novarum*, 15 Maii 1891.

(2) Cap. XIX.

cil y peligrosa: porque en verdad, es difícil dar la medida justa de los derechos y deberes en que ricos y proletarios, capitalistas y obreros, deben encerrarse, y peligroso dirimir en una contienda agravada por la índole turbulenta y maliciosa de los contendientes. Mas como quiera que sea, añade, «vemos claramente, y en esto convienen todos, que es preciso dar pronto y oportuno auxilio á los hombres de la ínfima clase, puesto caso que sin merecerlo, se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa.» A vista de tan crueles desdichas, conmovido paternalmente el Pontífice, levanta su voz ante esta trastornada sociedad, y dice (1): á mí se me ha confiado el pobre: yo soy el amparo del huérfano y del desvalido.

Continúa la Encíclica examinando los orígenes del mal que lamenta la actual sociedad, y los señala en la apostasía de las naciones, que han desertado de Dios: en el individualismo, que extingue los gremios de obreros; en la usura; en la libertad desmedida de contratación y comercio; males que no son remediabiles ni con las teorías político-liberales, ni con los sistemas económico-sociales, ni, por fin, con el uso de la fuerza. Entra, pues, León XIII, y colocándose entre los ejércitos de estos combatientes, *fíel y veraz*, con entrañas de padre, con prudencia de legislador y con autori-

(1) Ps. X-14.

dad de príncipe, ordena los oportunos remedios para dirimir la contienda. Es justicia, dice, dar *al menor la enseñanza y al necesitado la misericordia*. Esta será mi obra; esta es la misión de la Iglesia.

Yo les daré medios para su santificación, y sólidas enseñanzas, en las que aprenderán la dignidad de la pobreza, la santidad del trabajo, la utilidad de la paciencia en lo adverso, el respeto á los amos y superiores, la paz entre los iguales y el amor á todos. Yo estimularé al rico para que sea dadivoso con el pobre, y al amo para que sea considerado con el proletario, y al patrono para que sea benigno con el obrero. Yo, en fin, continuaré fomentando las escuelas para su instrucción, los hospitales para sus enfermos, y asilos caritativos para sus niños, sus ancianos y sus inválidos.

Y tú, dice con su autoridad suprema al Estado; tú, ampararás á la Religión, que es el lazo de verdadera concordia entre todos: tú procurarás la paz pública, que es la fuente más rica del trabajo: tú harás guardar la justicia distributiva, para que al pobre se le dé lo que le corresponde, y luego no le sea arrebatado: tú decretarás leyes favorables al obrero para el equitativo salario, participación justa en los beneficios, su necesario descanso, la seguridad en sus personas, la protección debida á la edad y sexo, la compensación por accidentes en el trabajo, su libertad en él, contra

las coacciones perturbadoras de los grupos sediciosos.

Tú, dice dirigiéndose al rico: tú darás al pobre, de tu caudal, de tus talentos, ó de tu habilidad: y has de dárselo en la debida proporción á tus medios y circunstancias, así como á la de su necesidad y su angustia: no olvides que cosa más bienaventurada es dar que recibir (1).

Y al amo y al patrono, habla tambien con paternal autoridad y les dice: tú, estima á tus obreros aun más de lo que tributen sus propias fuerzas: aprécialos por su dignidad de hombres y de cristianos: no explotes su miseria, ni defraudes su jornal, ni dilates su paga: no mermes sus ahorros ni con el engaño, ni con la violencia, ni con los artificios de la usura.

Y colocándose, asimismo, ante las agitadas muchedumbres de los obreros, les dice con firme y amorosa palabra: vosotros, respetad á vuestros amos y á vuestros patronos: restableced vuestros antiguos gremios, que os libraron de la competencia económica: instituid asociaciones para vuestro mútuo auxilio: congregaos en círculos donde con cristiana instrucción tengais honesto esparcimiento y se estrechen los lazos de la verdadera fraternidad: uníos vosotros entre sí, y con vuestros amos y patronos. Así cumplireis el precepto del Señor, así coadyuvareis á los fines de

(1) Act. XX. 35.

su inescrutable providencia, así conjurareis los males que nos rodean, y los conflictos que nos amenazan.

Tales son, amados Hijos Nuestros, las principales enseñanzas, los fundamentales elementos que, en orden á la razón política de las sociedades, en orden al bien comun de Príncipes y pueblos, nos dá el Maestro universal. Nuevo Moysés, ha recibido de Dios el encargo de conducir á su pueblo hácia la pátria de eternas promesas, y como aquél fué, en periodo excepcional de la peregrinación, el conducto por donde se trasmitieron tal conjunto de Leyes, que abarcando todos los deberes de aquellas tribus, forman la constitución verdadera del pueblo, así nuestro gran León ha sido, en esta época de trastornos y difíciles circunstancias, el faro luminoso de las sociedades, el conducto designado por Jehováh para trasmitir á su nuevo Israel las fundamentales ordenaciones, promotoras del bien social; ordenaciones propias y adecuadas para afianzar la paz de las familias, el respeto á la autoridad, el conveniente ejercicio del poder, la armonía, bienestar y felicidad de los pueblos.

Bien quisiéramos poder tambien detenernos en presentaros á nuestro gran Papa, cual otro Moysés que, sentado á las puertas de su taberná-

culo, ó en los átrios de la Casa del Señor, recibía las quejas de su pueblo, suavizaba sus discordias, dirimía sus contiendas, respondía á sus dudas. Bien quisiéramos poder detallaros esta otra parte de la misión política que, desde las alturas del Vaticano, León XIII ha llenado en la época presente, oyendo á sus hijos, endulzando sus penas, mediando en sus contiendas, allanando sus dificultades, armonizando sus mútuos derechos. Si grande aparece exponiendo como Maestro las bases doctrinales, sobre que descansa todo derecho, los fundamentos incommovibles del orden político y social, para encaminar á la sociedad católica, como su legítimo Director, por los debidos senderos, no es menos brillante su aureola cuando lo consideramos como Padre cariñoso, atendiendo al llamamiento y flaqueza de sus hijos, y á las necesidades de sus pueblos. Cuando llevando por norte desligar la causa católica de todo terreno compromiso, sacar á flote los principios fundamentales del derecho, y fatigado de ver el mundo de hoy agitándose por una fermentación abrasadora, y al de mañana por una gestación laboriosísima y de imposibles augurios, lo vemos, sin embargo, acudir y derramar por todas partes luz, aliento, consuelo, no hay quien no bendiga con toda su alma, la misericordia de Dios sobre su Iglesia, y el celo amoroso con que el Vicario de Jesucristo mira los intereses del Universo mundo.

La Alemania (1) en sus perturbaciones religiosas: la Francia (2) en las opresiones de los sectarios que la invaden: la España (3) en sus prosperidades, ó en sus dudas, ó en sus desventuras: la Irlanda (4) clamando en sus agitaciones públicas: la Polonia (5) luchando contra los enemigos del nombre cristiano: la Inglaterra (6) en los venturosos quebrantos de su tenaz Reforma: la Bélgica (7) no poco conmovida por sus

- (1) *Epist. ad Archiep. Colonien.* De pace religiosa. 24 Dec. 1878.
Epist. » » » De recuperanda. Ecclesiae libertate. 24 Feb. 1880.
Epist. ad Imperat. Germ. De componendis dissidiis. 3 Dec. 1882.
Epist. » » » » » » » » » » 30 Januarii 1883.
Epist. ad Episcop. Borussiae. De rei catholice componen. 6 Januar. 1886.
Allocut. ad Card. De compositis rebus germanicis. 23 Maii 1887.
- (2) *Epist. ad Archiep. Paris.* De iniquis decret. adversus colleg. religios. 22 Octob. 1880.
Epist. ad Archiep. Paris. De obedientia. 17 Junii 1885.
Epist. ad Episcop. Galliae. De christiana gubernatione societatis. 8 Feb. 1884.
Epist. » » » S. Flori. 28 Nov. 1890.
Litt. Encyc. ad Episcop. et fid. Galliae. De Civitatis regimine. 19 Feb. 1892.
Epist. ad Card. Galliae. De rebus politicis. 3 Maii 1892.
Epist. ad Episcop. Aurelianen. De rebus Galliae. 31 Octob. 1892.
- (3) *Epist. ad. Othon. Bismarck.* De contro. inter Germ. et Hisp. circa Insul. Carol. componend. 31 Dec. 1885.
Allocut. ad Card. De eadem. 15 Jan. 1886.
Epist. ad Episcop. Hisp. De fest. saecular. Christophori Columbi. 16 Julii 1892.
Allocut. ad Hispanos. 18 Ap. 1894.
- (4) *Litt. ad Archiep. Dublin.* De servanda aequitate christ. in politic. commotionibus. 3 Januar. 1881.
Litt. ad Archiep. De patriae perturb. sedand. 1 Januar. 1883.
Litt. ad Episcop. Hibern. De patriae causa tuenda. 1 Aug. 1882.
- (5) *Epist. Encyc. ad Episcop. Poloniae.* De rebus ecclesiast. Poloniae. 10 Martii 1894.
- (6) *Epist. ad Anglos.* Regnum Christi in fidei unitate quaerentes. 14 Ap. 1895.
Bulla Apostolicae Curiae. De ordinationibus anglicanis. Sexto Idibus. Sep. 1896.
Const. Ap. de legibus Cong. Anglo-Benedictinae novandis. 3 Julii 1899.
Allocut. ad peregr. Aug. 23 Octob. 1899.
- (7) *Epist. ad Episcop. Belg.* De vitand. import. controvers. 3 Aug. 1881.
Allocut. ad Belgas. 19 Ap. 1888.

controversias: la Europa entera (8) ha venido experimentando las paternas influencias del gran León XIII. Y fuera de Europa, ¿quién no vé en América (9) las paternas atracciones del Pontífice? ¿quién desconoce la afectuosa mirada que dirige á la China, á los Caldeos-Siros Armenios, al Asia entera? (10) ¿quién no vé á los Misioneros enviados por el Papa hasta en las más remotas regiones del Africa? (11)

Mas ya es tiempo, amados Hijos, de terminar este nuestro trabajo pastoral: ilustrada nuestra mente, conmovido el corazón y enardecido el espíritu al recorrer el hermoso campo en que se ostentan los ricos frutos del Pontificado de León XIII: extasiados en la consideración del triple orden de Encíclicas, siquiera haya sido breve, incompleta y no tan profunda cual recla-

-
- (8) *Epist. ad Episcop. Babariae.* De rebus Babariae. 22 Dec. 1887.
Epist. ad Reg. Lusitan. De ratione compon. res Goanas. 6 Januar. 1885.
Epist. ad Episcop. Lusitan. De rebus Lusit. 25 Junii 1891.
Epist. Encyc. ad Episcop. Hungariae. De re catholica tuenda. 2 Sept. 1892.
- (9) *Epist. ad Episcop. Brasiliae.* De sublata ibidem servitute. 5 Maii 1888.
» » *Card. Gibbons* Archiep. Balthimoren. De celebrand. centes. anno ab hierarchia in foederatis Americae civit. constituta. 7 Sep. 1889.
Epist. ad Episcop. Mexicanos. 14 Martii 1889.
Litt. Apost. Trans Oceanum. 3 Ap. 1897.
Litt. Apost. De Concil. Plenar. Americ. Latin. 1 Januar. 1900.
- (10) *Allocut. ad Card.* De compositis rebus Chaldeorum, Syrorum Armeniorum. 12 Maii 1879.
Epist. ad Sinar. Imper. De pace servand. 1 Februar. 1885.
Epist. ad Card. Respighi. De rebus Sinae. 16 Julii 1900.
Epist. Encyc. qua Armenii sejuncti ad Rom. com. vocantur. 25 Julii 1883.
Litt. Apost. De Disciplina Orientali. 30 Nov. 1894.
Epist. ad Patriarch. Antioch. 19 Aug. 1900.
- (11) *Epist. ad sing. Catholic. Orbis Episcop.* De missionibus African. 20 Nov. 1890.

maban la importancia de tan solemnes documentos, justo es que cerremos ya nuestro estudio, y que ello sea cerrando tambien, con breves palabras, las armonías encantadoras del pasage de Moysés, y de la aplicación á León XIII.

A grande y veneranda ancianidad había llegado el primero: el pueblo de Israel casi pisaba ya la tierra deseada y prometida: pasado el desierto, los Israelitas juran una alianza con el Señor, la que Moysés asegura con el recuerdo de sus misericordias, y llamando por testigos al cielo y á la tierra. Aquel gran periodo de la nación hebrea tocaba á su término: Moysés reproduce á grandes rasgos la historia de la Ley, y enumera en breve repetición y sentido Denteronomio sus preceptos más principales: entona un sentido canto parnetico: bendice al pueblo: por mandato de Dios, sube al monte Nebo, en las cordilleras de Abarim: desde esta montaña, contempla con sus propios ojos la tierra de Canaán, que el Señor había de dar á los hijos de Israel, y en ella, á los ciento veinte años de su edad, termina dulce y santamente su vida, y aquella historia llena de prodigios, y á la que fueron ligados por Dios grandes destinos de la humanidad.

Tambien nuestro amado Pontífice alcanza hoy grande y veneranda ancianidad. ¡Oh! ¡prolónguela el Cielo con medida sobreabundante: cólmela de días; de días venturosos, de días que prolon-

guen los triunfos del Pontificado, y colmen los deseos y alegrías de la cristiandad! También León XIII pronuncia su Denteronomio, y á juzgar por destellos que se escapan de su grande alma, acaso es endulzada con intuiciones sobre el porvenir de la Iglesia; también creemos que aquellas alturas del Vaticano son cierto monte Nebo, desde donde divisa nueva tierra de promisión.

Se ha dicho, por algunos órganos de la prensa, que el Papa preparaba una gran Encíclica para fin de siglo, en la que recopilaría, á grandes líneas, sus anteriores enseñanzas. Ese sería, en tal caso, su Denteronomio; por más que está siéndolo cumplidamente esa série de alocuciones y de paternales consejos, que cada día dirige á los millares de Peregrinos que vienen acudiendo á Roma con motivo del Año Santo. Nós podemos testificarlo; en nuestra reciente peregrinación, tuvimos la dicha de oír repetidas veces las exhortaciones del Santo Padre: nuestra satisfacción fué sobre todo la más íntima, cuando el día 17 de Mayo, día para Nós de perdurable memoria, fuimos admitidos al Consistorio para la Canonización de San Juan Della Sale, y Santa Rita de Casia: las emociones que experimentamos al tener la insigne honra de emitir en él nuestro humilde voto, exceden á toda ponderación. ¡Oh! quiera Dios que el mundo actual sepa y quiera aprovecharse de ese constante y apostólico Denteronomio de nuestro gran Papa!

¿Y qué os diremos en órden á la idea consoladora del porvenir del Catolicismo? ¿nos será dado subir tambien á otro monte Nebo, y allí, colocados y amparados con la fé de nuestro Moysés, recrearnos en las intuiciones de lo futuro? ¿ó son, por ventura, las desgracias de lo presente, fatal agüero de lo que vendrá despues? No há mucho leíamos en una célebre revista religiosa, científica y literaria (1), el juicio de una obra recientemente publicada (2), y nos complacemos en transcribiros de ella el siguiente párrafo: «El autor »pasa revista á las grandes luchas que la Iglesia »ha sostenido, ya con los Poderes públicos, ya »con las revoluciones del pensamiento; examina »en particular la situación de los católicos y de »la Iglesia en Inglaterra, Dinamarca Suecia y »Noruega, Rusia, Alemania, Italia. y Francia. Si »se contempla por el exterior la Iglesia, que al »fin del siglo XVIII ocupaba un lugar importante »en el gobierno de muchos Estados, que poseía »una soberanía temporal, aparece al fin del siglo »XIX despojada de su patrimonio hereditario y »casi sin poder alguno en el Consejo de los »Estados; pero si se dejan las apariencias y se »penetra en el interior de los hechos y en la »influencia actual del Jefe de la Iglesia sobre los »pueblos, bien puede decirse que, en general, la

(1) *La ciudad de Dios*, 20 Enero 1900.

(2) *Les Luites de l'Eglise catholique au XIX siècle*, George Jonsegrive.

»Iglesia ha salido victoriosa. León XIII cautivo
»en su palacio, despojado de su territorio, repre-
»senta las esperanzas y las reivindicaciones del
»derecho. Él es la más alta autoridad moral
»del mundo, reinando pacíficamente sobre las
»conciencias de los católicos, y atrayéndose el
»respeto de los que no lo son. La majestad del
»Pontificado ha ido en aumento, y su poder
»espiritual es el más admirable, el más extenso,
el más enérgico y mejor obedecido, por no decir
»el único obedecido.»

En nuestra Carta Pastoral de Adviento del año anterior, tratamos ámpliamente, y de propósito, este punto, que hará ser de palpitante actualidad el no lejano momento que pone límite á dos siglos: Sostener, os decíamos allá; sostener que podamos. vivir sin el cristianismo, es una pretensión que la razón contradice y que desmiente la historia: esperar una nueva religión que pueda regenerar al mundo, aunque no fuese una impiedad, sería una pura quimera. ¿Será, pues, un delirio pensar en el retorno del mundo al cristianismo? sea para nosotros una dulce convicción y una satisfactoria esperanza. Ella aparece cada día más cierta: se descubre en muchos espíritus, en medio del general extravío, una vaga inquietud, que les hace suspirar por algo que no sea obra de las manos del hombre; por algo que ate y haga descansar los corazones: por una religión, en fin, y no por una filosofía. Vemos, ¿quién puede

negarlo? cierta fermentación saludable, que hace pasar á muchos de la indiferencia á la práctica, y que de día en día se separan de la masa corrompida algunas almas escogidas, viniendo fatigadas á abrigarse en la tienda del catolicismo. El movimiento de reversión que se nota en la protestante Inglaterra, arraiga esta convicción y afirma esta esperanza. Hay que confiar en que cuanto más pesa la iniquidad en la balanza de la justicia de Dios, por un prodigio de la Divina Providencia, más aquilatada será la virtud para formar el contrapeso. Hay que confiar en que Dios tiene sus escogidos en todas partes y en todos los tiempos, y en que al acercarse las grandes catástrofes, el Divino Pastor dará, según frase de Isaías (1), un silbido para reunir sus ovejas dispersas en las cuatro partes del mundo, como lo hizo antes de entregar al saqueo la Ciudad de Jerusalem. Todas vendrán con presteza, pues que su número es contado y no puede faltar ni una sola al llamamiento.

No nos arredre la extraviada tendencia de las masas, esto es, de los pueblos como muchedumbres; ni el desvío de los Gobiernos, esto es, de los pueblos como naciones; confiemos en las misericordias del Altísimo, en cuyas manos y á cuya voluntad está el corazón de los príncipes y de los

(1) Cap. V. 26.

pueblos; y cooperemos con nuestros esfuerzos á la consecución de la victoria, y al éxito del combate: con esfuerzo constante salvaron, por fin, los Israelitas, las asperezas del desierto, y entraron triunfadores en la fértil y apetecida tierra de Canaán.

Y ahora, carísimos Hijos, ya es el momento de concluir y de haceros vehemente exhortación con las mismas palabras con que comenzamos: *Oye, hijo mío, la enseñanza de tu Padre.* ¡Las enseñanzas de León XIII! ¿Las habeis escuchado? ¿os han llenado de admiración? ¿oísteis las enseñanzas del Maestro infalible de nuestra fé; del Pontífice santificador de nuestras costumbres; del Padre amante, guía seguro, y pacífico ordenador de nuestra Sociedad? Pues si es nuestro Maestro, inclinemos ante él nuestra mente: si es nuestro Pontífice, inclinemos ante él nuestro corazón: si es nuestro Padre y nuestro guía, inclínese nuestra sociedad ante sus mandatos y exhortaciones. Hé aquí el mejor homenaje que debemos ofrecer á Cristo Redentor, al terminar el siglo que expira, y en los albores del que comienza.

Inspirada por el mismo León XIII (1), cunde la idea en todas las naciones, de santificar

(1) Epist. ad Card. Archiep. Bolonien. 18 Jul. 1896.

el fin del siglo presente con una solemne y universal demostración religiosa, que sea como un espléndido testimonio y rendido homenaje á Jesucristo Redentor del mundo: y esta hermosa idea, ha sido bendecida y fecundada por Exhortaciones Pontificias para su realización. A la par de estas Exhortaciones de León XIII, figúrasenos verlo, cual otro Moisés, en la montaña orando por su pueblo y con la sublime exclamación de la Iglesia en el gran día de la Redención, suplicar al Redentor que acepte el homenaje que el mundo le ofrece en la majestuosa conjunción de estos dos siglos: *¡Oh Redemptor, sume carmen temet concinentium!* (1)

En esta exhortación y en esta súplica, queremos hoy ser fieles imitadores del Pontífice. Anhelamos, con el más ardiente deseo, que todos nuestros Hijos rindan á Cristo el más respetuoso y sincero homenaje: y al Divino Redentor suplicamos, que escuche propicio el concertado cántico que resonará por todos los ámbitos de esta nuestra muy amada Diócesis. *¡Oh Redemptor.....!*

Sí, homenajes de contrición, que bien lo reclaman las iniquidades del siglo en que se comienza aplaudiendo el culto de la diosa razón, en que se continúa desarrollando los desenvol-

(1) Offic. liturg. Fer. V. in Coen. Dni.

vimientos del liberalismo, y en que se termina rindiendo infames apoteosis á la disolución y á la anarquía. Aceptad, Divino Redentor, los acentos de nuestro dolor, el cántico de nuestra contrición. *¡Oh Redemptor...!.....!*

Homenajes de fé, de piedad y de ardiente oración: y desde ahora os invitamos, amados Hijos Nuestros, á los que en todos los templos del Obispado tendrán lugar en las últimas horas de este siglo, y primeras del venidero: Nós personalmente las emplearemos con vosotros en nuestro hermoso templo Catedral..... Aceptad, Divino Redentor, los acentos de nuestra oración, el cántico dulce de nuestros amores. *¡Oh Redemptor.....!*

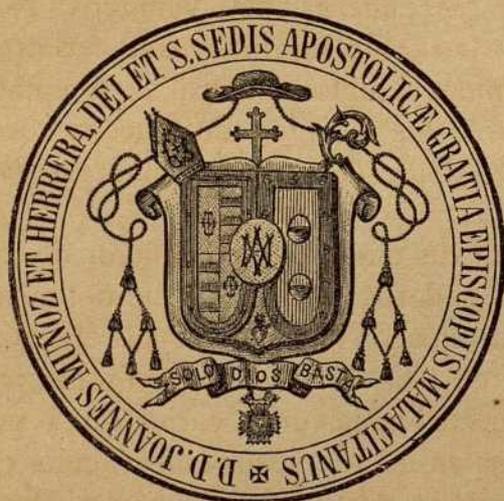
Homenajes de los que mandan, en favor de sus súbditos: de los poderosos, en beneficio del miserable: de los patronos, en obsequio de sus obreros: de los padres, en bien de sus hijos: de todos, en fin, unidos en las armonías de la caridad, y reposando tranquilos en los hermosos tabernáculos de la paz del Evangelio. Afianzad, Divino Redentor, los vínculos de nuestra unión, y sean inquebrantables los lazos de nuestro amor, y los cánticos de nuestra común y cristiana fraternidad. *¡Oh Redemptor.....!*

Esto os deseamos, amadísimos Hijos Nuestros; esto pedimos á Dios para vosotros, en tanto que

paternal y muy afectuosamente os bendecimos en el nombre del ☩ Padre, y del ☩ Hijo, y del ☩ Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Málaga á 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, año de 1900.

☩ *Juan, Obispo de Málaga.*

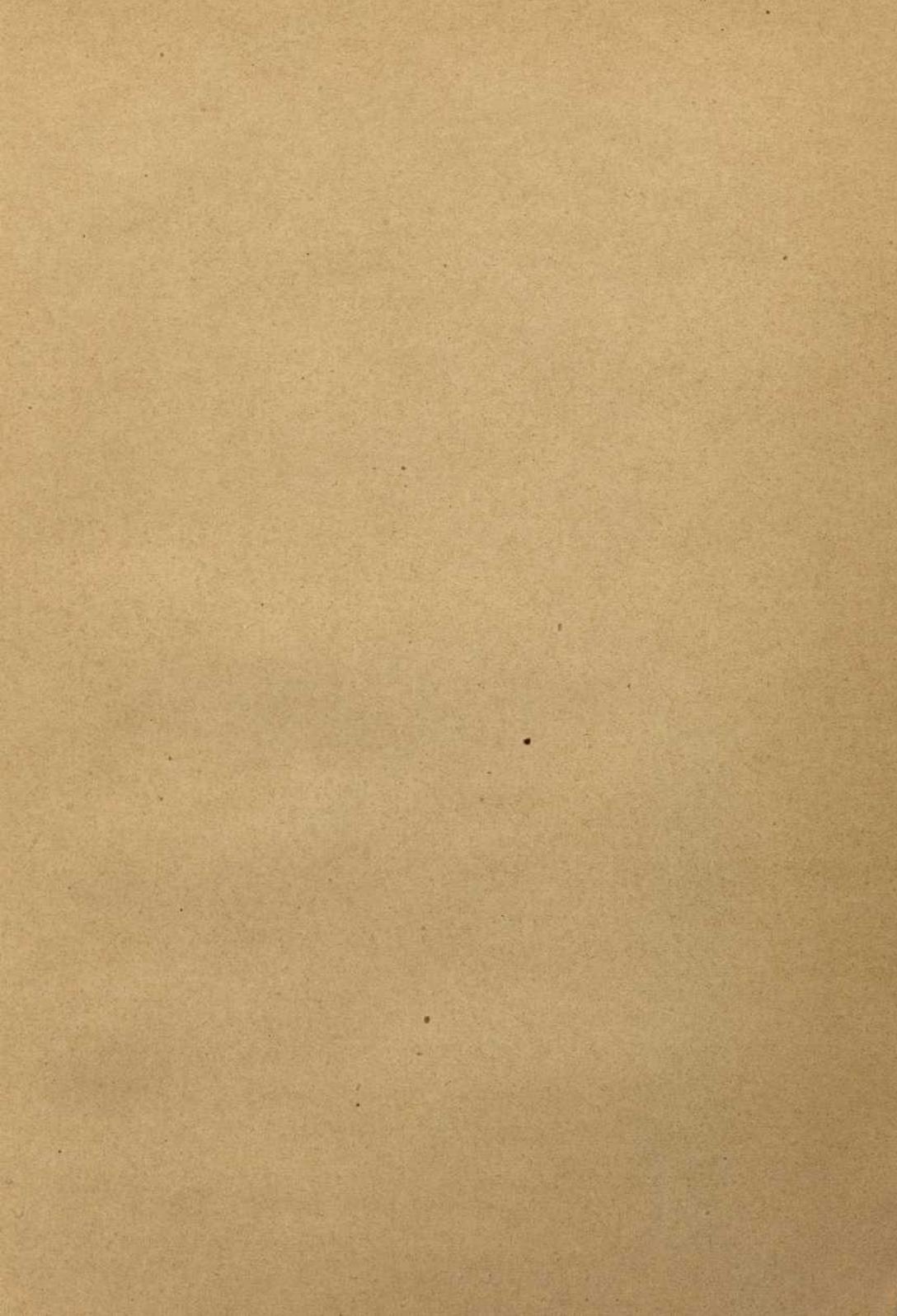


Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Sr.:

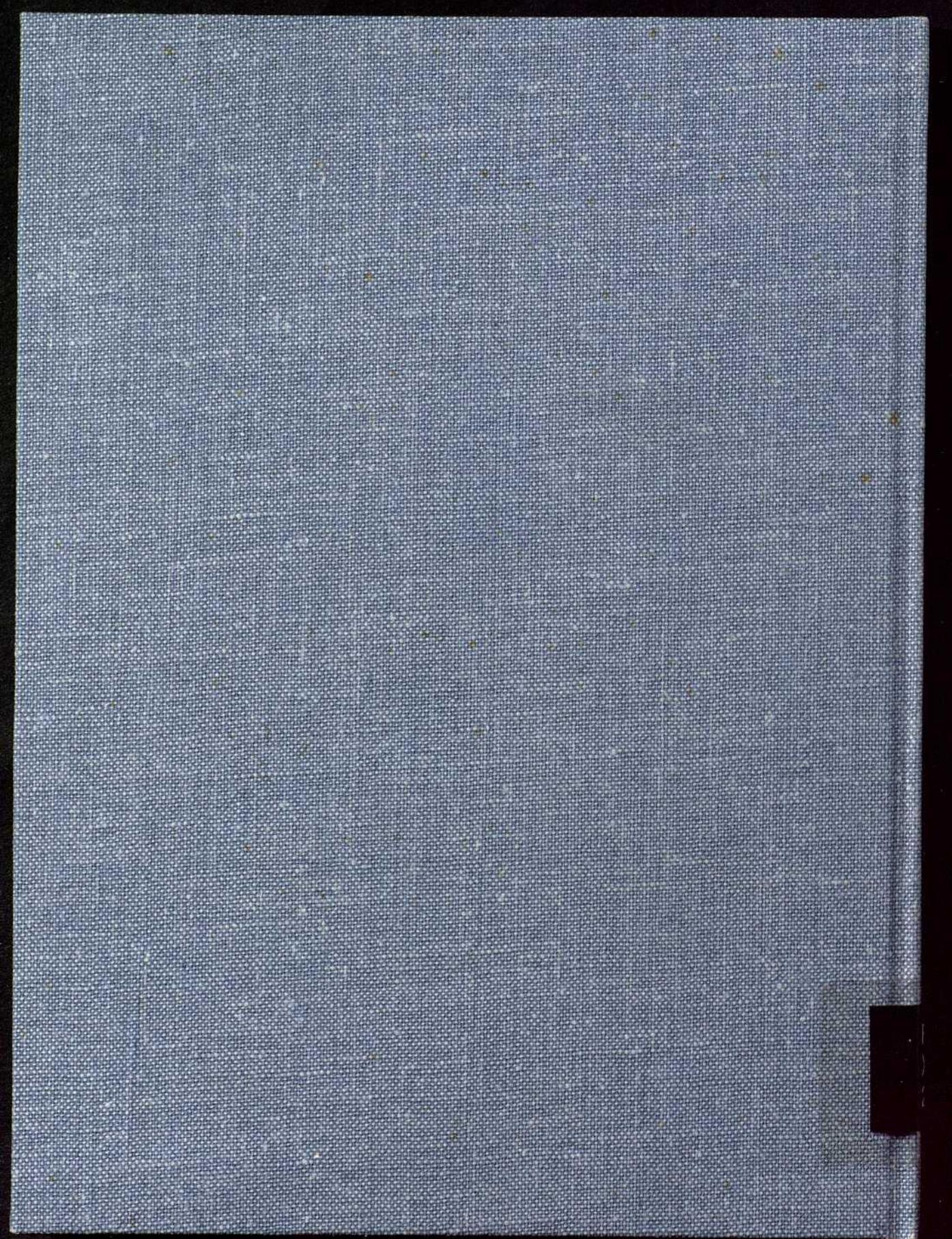
Licdo. Juan Franco Pró,

Cánónigo Secretario.









FAN

XIX

289